



► Justifican modificar la Constitución para llevar a antejuicio político a jefes de JNE y ONPE.

## TC avalaría captura de órganos electorales por parte del Congreso

◉ Pág. 4



### EDITORIAL

## Alfombras voladoras en el Congreso

◉ Pág. 2

### Herbert Mujica Rojas

## ¿Es Perú una mercancía?



◉ Pág. 15



► Según peritaje sobre emboscada policial del 9 de febrero.

## Camión donde murió Denilson Huaraca recibió 18 impactos de bala

◉ Pág. 6



► Por acusaciones de corrupción formuladas por la Contraloría.

## CGTP exige renuncias del ministro de Trabajo y del presidente de EsSalud

◉ Pág. 7

► Isaac Bigio:

## Boluarte contra Bolivia y la región

◉ Pág. 17

# HORDA AUTODENOMINADA LA RESISTENCIA ATACA A LA COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

► Intentan sabotear conferencia de prensa sobre fallo del TC a favor del Congreso.

► Hostigan, insultan y agreden durante dos horas ante la parsimonia de la PNP.

► Fiscalía se niega a investigar a vándalos pese a denuncias realizadas por la CNDDHH.

◉ Pág. 3



# FASCISMO DESCONTROLADO

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Alfombras voladoras en el Congreso

**T**ras el bochornoso incidente de los menús parlamentarios, hoy otro escándalo remece las paredes del Poder Legislativo. Ahora no son platillos gourmet, los que están en cuestión sino las alfombras sobre las cuales deben posar sus zapatos los padres de la patria.

Si usted entra a Internet, podrá encontrar ofertas de alfombras de todo precio. En Sodimac, el modelo de pared a pared London gris cuesta 19.90 soles el metro cuadrado, y en Multitop, si se compra al por mayor, la alfombra modular Spazio Plain azul cuesta solo 7.90 soles el metro cuadrado. Y así se puede encontrar todo tipo de alfombras baratas. El domingo el programa Panorama reveló que estos modelos no habían sido del gusto de los congresistas, quienes habían aprobado gastar 315,000 soles para renovar las alfombras del hemiciclo, es decir casi 115 soles por metro cuadrado.

Otra vez la opinión pública quedó conmovida por el descaro. Pero lo que no esperábamos es que ayer se intentara dar una explicación tan iluminadora sobre la compra. "No son alfombras que cada uno de nosotros podría tener en su casa, son diferentes", dijo triunfal el jefe del Departamento de Logística del Congreso, Victoriano Hoyos. En ese momento, se nos hizo la luz y entendimos que por una razón estratégica de confidencialidad, mezclada con su habitual modestia, la directiva del Congreso no ha querido hacer público que no ha comprado alfombras comunes, sino alfombras voladoras, que van a permitir al almirante Jorge Montoya llegar a su yate en el Callao surcando los aires, a María del Carmen Alva y Rosangela Barbarán dirigirse al aeropuerto a tomar sus vuelos y cargando sus maletas eludiendo el tráfico y a Vladimir Cerrón aterrizar de frente en el terminal de Yerbateros para tomar su bus Lima-Huancayo a recibir instrucciones de su hermano.

Si son voladoras, es obvio que las alfombras compradas deben tener un precio elevado. Y no se diga nada de los televisores LED y los celulares Iphone adquiridos para cada congresista que, por su costo, deben encubrir modernos sistemas de comunicación interplanetaria.

### Amazonia protesta por ley contra no contactados

Las federaciones indígenas de la selva acordaron iniciar acciones de protesta en marzo si el Congreso no archiva el proyecto de ley N.º 3518 por poner en grave riesgo a los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI). El presidente de la Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), el Apu Beltrán Sandi Tuituy, advirtió que de aprobarse esta norma podría generar la desaparición de esta población.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### OTRA VEZ LA PESTILENCIA

● La impunidad de "La Resistencia", pestilente banda fuji-fascista, no respeta nada. Insultaron y amenazaron al equipo de TV Perú que cubría el escándalo armado en un acto hostil contra la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos por la agrupación de extrema derecha, muy cercana a la Sa. K y al alcalde López Aliaga. Y la Policía no hace nada, como si fuera su aliada. Protestaron, con razón, TV Perú y la Asociación Nacional de Periodistas.

### LAVADA DE MANOS

● Al general Williams no se le ocurrió mejor idea que ocultarse tras la plana mayor administrativa del Congreso y lavarse las manos de lo que, por más que lo bañen en vaselina, es un nuevo escándalo continuado, del buffet cinco estrellas gratén para los congresistas, la compra de las alfombras a un proveedor trucho, que se tuvo que cancelar



(¿ante la denuncia, para disimular el roche?) y el gasto en televisores nuevos.

### AMPAY ME SALVO

● El naranjete José Cevasco y sus subalternos pusieron la cara alegando que el presidente del Congreso, ni los miembros de la Mesa Directiva tienen arte ni parte en manejos administrativos. Y, de paso, dice que él tampoco, que su chamba de oficial tampoco tiene que ver con temas administrativos.

### CUENTAZO

● Tal argumento equivale a que el fugitivo exministro Juan Silva, cuando sea habido y juzgado, alegara que su cargo era político, que los contratos son cuestiones de viceministros y de directores generales, que el ministro está para dirigir, no para estarse fijando en los contratos. ¿Creen que alguien les va a creer? El Congreso, que está a la búsqueda de negociados (vinculados

real o falsamente a la oposición), que crea comisiones investigadoras por quitame estas pajas, ¿no pregunta cómo se gasta el jugoso presupuesto del Legislativo? A nadie se le ocurrió preguntar (hasta que se hizo público: ¿Y este buffet cuánto cuesta? ¿Quién decidió contratarlo?, etc.

### ISLA DE PREBENDAS

● El problema es que para los congresistas y en especial para los que integran la mayoría en el hemiciclo, pero una ínfima minoría entre el supremo, el pueblo, sus fueros son una isla en la que pueden auto-otorgarse las prebendas que quieren. ¿Y la gente? No les interesa, como dijo el congresista Salhuana: Estamos ilegítimos, la población nos desaprubaba, pero tenemos la legitimidad de haber sido elegidos y tenemos que cumplir esa misión. O sea, aguantense hasta el 2026.

### La voz clara

● "El discurso de los jueces tiene que ser distinto y distante del de los políticos. Hoy he escuchado a un magistrado del TC en RPP y me ha parecido escuchar al vocero de Renovación Popular, además, con las mismas obsesiones por retirar de su puesto al Pdte. Del JNE. Lamentable", manifestó el constitucionalista Pedro Grandez.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Nuevamente el colectivo violento autodenominado La Resistencia perpetró un ataque organizado contra un organismo defensor de los derechos humanos. Pese al grave contexto con decenas de muertes a manos de la represión policial en el marco de las protestas sociales, esta es la segunda vez en pocas semanas que la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos sufre un acto de hostigamiento e intimidación por parte de este grupo de fanáticos de ultraderecha.

Con gritos desaforados que pretendían vincular la defensa de los derechos humanos con una presunta defensa del “terrorismo”, una defensa cerrada del “derecho” del Congreso a elegir al defensor del Pueblo, y con vulgares insultos como referirse a los derechos humanos como “desechos humanos”, poco más de una veintena de hombres y mujeres provistos de carteles y megáfonos rompieron la habitual calma de la calle Pezet y Monet, en Lince, donde se ubica la sede de la CNDDHH. Claro está, esto no fue motivo para que el municipio de Lince, hoy bajo la dirección de Renovación Popular, mueva un dedo en bienestar de sus vecinos.

Mientras duraba el hostigamiento, la abogada Cruz Silva denunció en Twitter: “Estamos hace buen tiempo sin poder salir de CNDDHH porque persona que sale, persona a la que se le van encima, a pecho, los gritan, y ahora en espacio de propiedad privada. Hay dos policías y solo ven todo, no hacen nada. Acaban de barrer a una periodista y

# PNP y Fiscalía garantizan la impunidad de La Resistencia

**EL COLECTIVO VIOLENTO DE ULTRADERECHA** perpetró ayer un nuevo ataque contra la CNDDHH, en un intento por sabotear una conferencia de prensa sobre un fallo del TC favorable al Congreso. Dos horas de insultos y difamaciones sin que alguna autoridad restablezca el orden público.



Asistentes a la conferencia de la CNDDHH piden ayuda policial, sin ser escuchadas. Entre ellas, la congresista Ruth Luque.

camarógrafo”

A través de Twitter, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) condenó la agresión sufrida por los hombres y mujeres de prensa de TV Perú Noticias y Panamericana Televisión, y detalló que la reportera de TV Perú Carla Cieza y su camarógrafo Piero Sánchez fueron agredidos físicamente y hostigados verbalmente. De manera similar, la reportera Thalía Rosales de “Panamericana Noticias” fue acosada por los violentos personajes que no se cansaban de lanzar improperios.

La ANP también condenó “la inacción de la Policía Nacional del Perú frente a

estos ataques”, ya que permite a los agresores actuar impunemente.

La congresista Ruth Luque (Cambio Democrático - Juntos por el Perú), quien se encontraba en el interior de la sede de la CNDDHH durante el operativo de hostigamiento, indicó que estos grupos violentos ligados a la ultraderecha actúan “bajo la impunidad e inacción de la PNP”. “Para ellos sí hay derecho a la protesta, pero a otros los reprimen. La PNP cierra la calle pero permite que delante de ellos agredan o insulten”, dijo.

Además, precisó que la policía “actuó” cuando todos los asistentes a la conferencia de prensa ya

se estaban retirando, habiendo sido insultados y agredidos, incluyendo a la prensa presente.

Por su parte, la analista Laura Arroyo, advirtió que “no es un tema de formas, es un tema de relaciones con el poder”. “La gente de La Pestilencia se siente amparada por las fuerzas del orden que le garantizan impunidad. Y por eso actúan como actúan: porque se saben intocables. Esto es fascismo”, dijo.

Cabe advertir que esta aparente flojera, desinterés o posible complicidad policial con los fanáticos de ultraderecha contrasta notoriamente con la intransigencia con que los policías tratan a manifestantes pacíficos en los espacios públicos, tal como se advirtió cuando detuvieron a Julian Vargas, actor del grupo cultural Yuyachkani, durante una vigilia en el Parque Kennedy de Miraflores, el último fin de semana.

## PNP HACE OÍDOS SORDOS

Consultado por Diario UNO, el defensor de derechos humanos Miguel Jugo, advirtió que el acto de hostigamiento duró aproximadamente dos horas, y contó con la inusitada par-

simonia de los efectivos del Serenazgo de Lince y de la Policía Nacional del Perú. Esto, a pesar de que desde la CNDDHH se realizaron los requerimientos respectivos para que se restablezca el orden de acuerdo a ley.

A pesar del tremendo escándalo que generaron con los ruidosos megáfonos y los vulgares insultos proferidos, llamando a los derechos humanos como “desechos humanos”, las supuestas autoridades del distrito de Lince, hoy regido por una alcaldesa de Renovación Popular, no se dignaron a intervenir.

Jugo acusó también que la actitud de los pseudo manifestantes no pasaba por la demanda de algún derecho vulnerado, sino por el insulto y el hostigamiento personal. Así arremetieron contra una periodista de TV Perú, y contra cada persona que salía de la sede de la CNDDHH.

Entre estos, habían llegado para asistir a la conferencia de prensa la congresista Ruth Luque, el exdefensor del Pueblo Walter Albán, y el representante de la Asociación Civil Transparencia, Iván Lanegra. Todos ellos fueron víctimas de las agresiones verbales de los desadaptados parti-

darios de la ultraderecha.

## PSEUDO ACTIVISTAS PAGADOS

En otro momento, Jugo recordó que la CNDDHH ya ha presentado denuncias contra el grupo autodenominado La Resistencia por los actos de acoso que realiza contra la organización defensora de derechos humanos. Sin embargo, el Ministerio Público ha decidido archivar la acusación, interpretando que la denuncia es por disturbios y sin pronunciarse sobre los actos de acoso directos que se han denunciado.

“Es bastante claro, además, que todos estos personajes que se dedican a acosar a diferentes organizaciones lo hacen pagados por un tercero”, indicó.

Asimismo, advirtió la urgencia de poner un límite a estos actos de hostigamiento, que van escalando en sus acciones violentas con la permisividad de las autoridades.

En esa línea, la excongresista Rocío Silva Santisteban recordó que “el fascismo comenzó de esta manera: primero contra unos pocos y luego mató a millones”. “Los discursos de odio son violencia. Destruyen”, agregó.

# TC avalaría captura de órganos electorales por parte del Congreso

**EL MAGISTRADO GUSTAVO GUTIÉRREZ TICSE** justificó exhortación al Legislativo para que modifique la Constitución a fin de someter a antejuicio político a jefes de la ONPE y RENIEC.

Las últimas decisiones del Tribunal Constitucional han desatado una ola de cuestionamientos en tanto terminan de cerrar el círculo de la dictadura parlamentaria, al fallar a favor del Congreso en su demanda competencial contra el Poder Judicial, y benefician a los principales deudores tributarios que registra el Estado peruano, en lo que el tributarista Luis Arias Minaya ha calificado como “la amnistía tributaria más grande en la historia de nuestro país”.

Por si fuera poco, al resolver la demanda competencial que presentó el Congreso en contra del Poder Judicial, el TC exhortó al Legislativo a reformar el artículo 99 de la Constitución para que los miembros del JNE, ONPE y RENIEC sean sometidos a un antejuicio político.

Ante esta invitación tá-



cita a la captura del sistema electoral, la expresidenta del TC, Marianella Ledesma consideró que los actuales magistrados constitucionales están “destruyendo nuestro país” y su “institucionalidad”.

No obstante, el magistrado del Tribunal Constitucional, Gustavo Gutiérrez Ticse, justificó la decisión del TC alegando que “en el año 2003, el TC dicta una sentencia en el caso 65 congresistas, donde señala en el fundamento jurídico 21, que

el Congreso debe incorporar a los miembros del sistema electoral para que tengan la prerrogativa del juicio y antejuicio político”. “Lo que hemos hecho es considerar que esa exhortación [del año 2003] no ha sido resuelta y consideramos que sí es importante que todos los dignatarios estén sujetos al control judicial y político”, agregó.

Así, Gutiérrez Ticse precisó que el actual presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas

Arenas, en su condición de jefe del sistema electoral y de juez de la Corte Suprema, le correspondería estar sujeto a la “prerrogativa del juicio y antejuicio político”.

El magistrado señaló que no se trata de una “resolución final”, pues la exhortación sobre la reforma del artículo 99 de la Constitución deberá ser aprobada por el Congreso, tras la eventual presentación de un proyecto de reforma constitucional.

“El Tribunal Constitucional nombrado por el Congreso de Pepe Luna, de la Barbarán, del general Williams, este TC ad hoc ha dicho que el Congreso es el poder absoluto, el Congreso que lo parió resulta ser el poder absoluto porque el hijito decide que su papito es el superpapá. Esto desde luego es ilegal e ilegítimo”, manifestó el periodista César Hildebrandt.



**ANTE CONVOCATORIA PARA SEGUNDA TOMA DE LIMA**

## MINDEF insiste en estigmatizar de violentos a manifestantes

El ministro de Defensa, Jorge Chávez, señaló que “información de Inteligencia” ha dado cuenta acerca de reuniones y organizaciones para realizar una protesta en Lima denominada ‘La segunda toma de Lima’. Agregó que estas informaciones reportan que se está convocando a la mayor cantidad de personas posible.

“Si bien es cierto las marchas pacíficas son un derecho constitucional que tiene todo ciudadano de expresarse voluntariamente (...) Yo pienso que sí son un derecho constitucional y que

sí están autorizadas para poder expresarse su legítimo derecho, pero el hecho de que uno lleve a cabo acciones de degeneración que sea violencia, ya es otra cosa”, apuntó.

En RPP, el titular del Mindef consideró que los actos de violencia ocurridos durante estas legítimas protestas tendrían algún tipo de interés “sesgado políticamente para desestabilizar la acción del Gobierno”, y que algunos de estos grupos son cercanos al expresidente Pedro Castillo y estarían liderados por la dirigente campesina Lourdes Huanca.

### CONGRESISTA JOSÉ LUNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA DEL CONGRESO

## Pide priorizar proyecto de devolución de 4 UIT de las AFP

El congresista de Podemos Perú (PP), José Luna, pidió a la presidenta de la Comisión de Economía del Congreso de la República, Rosangella Barbarán (Fuerza Popu-

lar), priorizar el proyecto de ley que autoriza a los afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) al retiro de sus fondos por hasta 4 UIT o 19 800 soles.

A través de un oficio enviado a Barbarán, Luna Gálvez solicitó que en la próxima sesión de la referida comisión se elabore el pre dictamen de dicha propuesta.

“Debe tenerse en cuenta que las autoridades y organismos competentes ya han emitido opinión



(en reiteradas y anteriores oportunidades), por lo que se cuenta con las opiniones suficientes para que pueda ser dictaminado y eventualmente aprobado”, señaló.

El legislador de PP argumentó que la crisis económica para la mayoría de peruanos se ha agravado, sin indicios de recuperación.

# Cancelan buffets y ahora los congresistas se alimentarán con su plata

**EN MEDIO DE ESCÁNDALOS** por costosas contrataciones, el Legislativo dispuso la reorganización de la Dirección General de Administración.

La Oficialía Mayor del Congreso decidió dejar sin efecto la entrega del servicio de buffet para las sesiones del pleno ante las críticas por su implementación, según anunció el director general de Administración del Parlamento, Pablo Noriega.

“A partir de la fecha se ha comunicado al departamento de Recursos Humanos que se deja sin efecto la entrega del buffet”, dijo en conferencia de prensa para dar explicaciones sobre la revelación de más compras excesivas en televisores y alfombras.

Noriega explicó que entre otras medidas también se ha dispuesto que cada congresista pague a partir de ahora individualmente por lo consumido en el Parlamento.

“A partir de la fecha se le está pidiendo al comedor que haya una atención con



menú variado, con los diferentes temas de nutrición, pero que va a ser cubierto por el usuario y no por el presupuesto del Congreso ni siquiera en las sesiones parlamentarias”, señaló.

## AHORA “LAS DENUNCIAS SE INVESTIGAN”

De otro lado, el Oficial Mayor del Congreso, José Cevasco, anunció que la Pre-

sidencia del Parlamento ha dispuesto la reorganización de la Dirección General de Administración -pese a que su actual director tiene menos de dos meses en el cargo- debido a las denuncias periodísticas sobre gastos excesivos en la compra de alfombras, pantallas LED y un estacionamiento exclusivo.

“Eso ha dado la oportunidad para revisar diversos

procesos y habido cuenta de lo que se ha ido manifestando, a través de la prensa, respecto a estas denuncias periodísticas, se ha dispuesto que toda la Dirección General de Administración ingrese a un proceso de reorganización con el propósito de mejorar los procesos, mejorar la calidad del gasto y mejorar la calidad del recurso humano”, señaló.

Consultado por RPP sobre si daría un paso al costado por estas denuncias, Cevasco que “las denuncias se investigan” y que “no es cuestión de ser reactivos y establecer un paso al costado ante este tipo de acontecimientos periodísticos”. Si bien Cevasco no ejerce el cargo de legislador, esta lógica dista mucho de la promovida por el Parlamento que presentó tres vacancias contra Pedro Castillo.

## POR EL CASO DE LOS ALMUERZOS BUFFET DE S/ 80

### Denuncian penalmente a José Williams por presunta colusión

El abogado Javier Adrianzén presentó una denuncia penal ante la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, contra el presidente del Congreso, José Williams, por el presunto delito de colusión en agravio del Estado. Esto, a

partir del escándalo sobre los costosos buffets para cubrir la alimentación de los legisladores, con el dinero de todos los peruanos.

La denuncia también incluye al representante del consorcio que provee de alimentos al Legislativo,



Marko Rafael Polo Castillo, y los que resulten responsables de la suscripción de la adenda que modifica al contrato 014-2022-AAJ-

OLCC-CR.

Este cambio generó que los alimentos de los parlamentarios elevaran su costo hasta cinco veces más. Así, el desayuno pasó de valer S/4,20 a S/31,00; y el almuerzo, de S/15,93 a S/80,00. Por ello, Adrianzén acusa a Williams de “concertar para elevar el precio del alimento más de cinco veces en pocos meses y defraudar millones al Estado”.



**OPINIÓN**

**VANIA YABAR**

## Privilegios educativos

**S**oy de izquierda y estudié en una universidad particular. Tuve el privilegio de tener los medios para pagarme una universidad privada. Hay que eliminar la idea de que si no eres de derecha, no debes estudiar en una universidad privada, no debes de gozar de buena comida o ir a un hospital particular.

Durante toda mi carrera los debates alturados con profesores y compañeros nunca faltaron. Los trabajos grupales eran lo peor (siempre habían opiniones o expresiones en contra de mi posición ideológica)

Los apodosos eran los comunes: La rojita, la camarada, la terruca.

- Criticar la Constitución era enterrarme viva

- Trataban de hacerme menos porque para ellos: “El pobre es pobre porque quiere” “El fin justifica los medios”

Me tenían miedo o rece-lo simplemente por estar del lado del pueblo. Ya pasaron los años, me gradúe pero son experiencias que odié de mi etapa universitaria

Porque lo viví en carne propia y no quiero que las futuras generaciones pasen por ello, pido el cambio de Constitución para que las universidades tengan ingreso libre

No todos tenemos las mismas oportunidades, hay niños desde pequeños que buscan estudiar y no pueden porque deben trabajar para comer, adolescentes que no tienen una buena preparación escolar y ni piensan en postular porque el Examen de Admisión cuesta, las academias cuestan, la preparación no es barata y los colegios Nacionales no dan la talla.

¡LA BUENA EDUCACIÓN NO DEBERÍA SER UN PRIVILEGIO!

¡POR UNA EDUCACIÓN BUENA Y GRATUITA PARA TODOS!

El pueblo unido jamás será vencido.

**Hay que eliminar la idea de que si no eres de derecha, no debes estudiar en una universidad privada, no debes de gozar de buena comida o ir a un hospital particular.**

# Camión donde murió Denilson Huaraca recibió 18 impactos de bala

**OTRO VEHÍCULO EMBOSCADO** por la PNP registra 13 orificios de bala. La PNP aún no atiende pedidos de información sobre la cadena de mando del operativo realizado en Huancabamba el 9 de febrero.

En una entrevista concedida a Wayka, el abogado Víctor Lizarzaburo Prado advirtió que se han encontrado 18 impactos de bala en el camión en el que viajaba Denilson Huaraca Vilchez el 9 de febrero. “Incluso el que le ocasionó la muerte y también se han encontrado físicamente tres balas y siete casquillos de bala”, manifestó.

La defensa legal de la víctima de la represión del gobierno de Dina Boluarte señaló que las diligencias del peritaje fiscal al camión de color azul de placa BCH-859 se realizó durante el viernes 24 de febrero en Huancabamba.

Como se recuerda, en este vehículo se trasladaba Denilson Huaraca, quien intentaba regresar a su comunidad, Huancabamba, luego de haber participado



en las protestas contra el Gobierno en el sector Siete Vueltas, en la provincia de Aymaraes, Apurímac, donde finalmente ocurrió la emboscada policial que terminó con su vida.

Wayka también consignó que el operativo policial alcanzó a otro camión de color verde de placa C9V-836 en donde se hallaron

13 orificios de bala, según los peritajes.

Lizarzaburo Prado precisó que en la parte posterior de la tolva del camión azul se registraron orificios de bala, y es en esta parte del vehículo en donde un proyectil de arma de fuego (PAF) atravesó los pulmones de Denilson Huaraca.

En tanto, indicó que la

Fiscalía de Derechos Humanos e interculturalidad abrió una carpeta fiscal para las investigaciones correspondientes.

“Lo que estaría pendiente es la relación del cuaderno de salida de armamento de ese día, 9 de febrero, lo estamos exigiendo, la Policía debe informar a la Fiscalía”, manifestó el abogado.

Asimismo, señaló que una vez se tenga esta información se tendría que realizar la pericia balística y así “determinar el calibre y el tipo de armamento para establecer la coincidencia con lo encontrado en el cadáver”.

Lizarzaburo agregó que han solicitado la cadena de mando de dicha operación policial, pero comentó que hasta el momento la PNP no les responde.



**BUSCABA ANULAR SU PRISIÓN PREVENTIVA**

## PJ desestima habeas corpus a favor de Castillo

El Sexto Juzgado Constitucional de la Corte de Lima declaró improcedente un proceso de habeas corpus promovido por la Federación Nacional de Abogados del Perú a favor del expresidente Pedro Castillo, y del expremier Aníbal Torres.

Con este recurso se pretendía que se declare la nulidad de la resolución judicial que dispuso la prisión preventiva en su con-

tra, así como la orden que confirmó esta medida restrictiva; y por consiguiente, se disponga su libertad.

Asimismo, se solicitaba se le restituya su condición de presidente constitucional de la República, se anulen todas las resoluciones judiciales, administrativas, legislativas y leyes que se opongán a esa posición, y se ratifique la disolución del Congreso.

**TAMBIÉN ADMITEN RECURSO A FAVOR DE CIRILO JARA MAMANI**

## Admiten a trámite pedido de Yaneth Navarro para revocar su prisión preventiva

El Poder Judicial admitió a trámite la apelación presentada por Yaneth Navarro Flores para que se revoque la resolución en la que se le impone 30 meses de prisión preventiva tras haber sido

sindicada como financista de las movilizaciones registradas en Lima Metropolitana y el Callao.

La jueza Margarita Salcedo adoptó esta medida al determinar que la apelación

interpuesta por Navarro Flores, a través de su defensa legal, cumplió las formalidades que exige la ley para que dicho recurso sea remitido a la instancia superior para su evaluación respectiva.



La magistrada también admitió a trámite la apelación presentada por la defensa legal de Cirilo Jara Mamani para revocar el extremo de dicha resolución en el que se le impone mandato de comparecencia con restricciones e impedimento de salida del país por 18 meses y pagar una caución de 5 mil soles en un plazo de 15 días dentro de este caso.

# CGTP exige renuncias del ministro de Trabajo y del presidente de EsSalud

Pese a las graves acusaciones de corrupción formuladas por la Contraloría General de la República contra el presidente ejecutivo de EsSalud, el ministro de Trabajo no ha efectuado aún la necesaria propuesta de cambio.

El ministro Alfonso Adrianzén insiste en mantener en el más alto cargo de EsSalud a Aurelio Orellana Vicuña, acusado de un pago de S/ 41 millones, pese a las denuncias de la Contraloría por sobrevaluación de S/ 15 millones y direccionamiento de compras.

Así también, el ministro ha designado como director general de Trabajo a quien es, a su vez, jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica y jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, generando una abierta incompatibilidad orgánica, llegándose a absolver consultas generadas por el mismo funcionario público solicitante.



La gestión del Ministerio de Trabajo se viene concentrando en una sola persona, quién no cumpliría con los requisitos para tal cargo, perfil profesional y experiencia requerida, de acuerdo a información propalada en medios de comunicación, lo que podría suponer la emisión de opiniones favorables direccionadas.

Los constantes cuestionamientos y denuncias de corrupción en el

MTPE, durante la gestión de Adrianzén, lo descalifican para el ejercicio en el cargo. Evidencia ineficacia para la generación de empleo y la tutela de los derechos sociolaborales, no obstante, en su gestión se ha atentado contra la representatividad de la CGTP y puesto en peligro las garantías sindicales de carácter supraconstitucional.

En tal sentido, la CGTP exhorta a la Contraloría a emitir el informe sobre esta

preocupante situación, al mismo tiempo que demanda al Ministerio Público ejercer las acciones penales correspondientes según su competencia.

La CGTP reitera su exigencia de renuncia del ministro de Trabajo y del presidente ejecutivo de EsSalud por estas denuncias de corrupción. Esta es una muestra más de la ilegitimidad e insostenibilidad del gobierno dictatorial de Dina Boluarte.



**COMITÉ NACIONAL DE LUCHA DE LAS REGIONES**

## Alistan la segunda toma de Lima

En una conferencia de prensa organizada por el Comité Nacional de Lucha de las Regiones del Perú, y realizada en la sede Confederación Nacional de Trabajadores de Salud, dirigentes del norte, sur, centro y oriente del país explicaron que desde el 2 de marzo van a llegar a la capital miles de manifestantes desde diferentes regiones para realizar una gran marcha el sábado 4 de marzo.

Asimismo, explicaron que el objetivo principal de esta nueva ola de ma-

nifestaciones es remover a la presidenta Dina Boluarte del poder, a quien responsabilizan por las muertes de manifestantes a manos de la represión policial y militar.

Los otros tres puntos de su plataforma de lucha son cerrar el Congreso, convocar a una Asamblea Constituyente libre, plurinacional, soberana y con plenos poderes, y la libertad a todos los detenidos en el marco de las protestas, incluyendo la del vacado expresidente Pedro Castillo.

**ADVIERTE EL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA**

## Elección de representante ante JNE por parte del CAL debe mantenerse

El decano del Colegio de Abogados de Lima (CAL), César Bazán, sostuvo que la elección de uno de los representantes del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) debe mantenerse a

cargo de su institución y no por parte de los Colegios de Abogados del Perú

“La tradición es que el representante sea elegido por el Colegio de Abogados de Lima porque es el fun-

dador, más antiguo, incluso más que la república peruana”, señaló Bazán a la Agencia Andina.

El decano dijo que la elección del representante del JNE debe ser en razón



del nivel de miembros que tiene el CAL, cuyo número es inferior al de todos los colegios.

“Si se hiciera a nivel nacional sería complicado porque cada voto tendría que contarse de manera distinta de acuerdo a los 34 colegios de abogados”, mencionó.

Vale destacar que la bancada Renovación Popular presentó una iniciativa legislativa, que actualmente se encuentra en agenda del Pleno del Congreso, para que se modifique el artículo 179

de la Constitución Política a fin de que la Junta Nacional de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú (Judecap) elija uno de los miembros del Pleno del JNE.

“Bastaría que en cualquier parte de la República un ciudadano interponga una acción de amparo, pida una medida cautelar para detener el proceso. El riesgo es muy alto”, puntualizó.

# ACTUALIDAD

## Guerra sucia contra Julián Palacin

**Presidente Ejecutivo del Indecopi rechaza presunta inconducta y responsabilidad disciplinaria generada por correo anónimo.**

Ante la resolución ministerial N 052-2023-PCM que conforma una comisión para investigar una pregunta responsabilidad disciplinaria del presidente Ejecutivo del Indecopi, Julián Palacin, la institución emitió un comunicado rechazando la supuesta inconducta y responsabilidad de estos actos.

El Indecopi señala que el citado documento ha sido difundido a través de diversos medios de comunicación y aún no ha sido notificado formalmente. “La única base de dicho documento es un correo electrónico anónimo con falsas aseveraciones y que carece de medios probatorio”, precisa el Indecopi.

“Lamentablemente, esto vulnera el derecho constitucional al honor y a la buena reputación de la autoridad del Indecopi, consagrados en la carta magna”, señala.

Pese a ello, el presidente ejecutivo del Indecopi ha manifestado su plena disposición a la citada comisión, siempre y cuando sea imparcial y objetiva, en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

“El presidente ejecutivo del Indecopi reitera su compromiso de servicio en beneficio de los intereses del país, para lo cual continuará trabajando con profesionalismo y manteniendo el tecnicismo que caracteriza a la institución.



## En Comas, vecinos reclaman obras al municipio

Vecinos de la urbanización San Felipe, en Comas, exigen que el municipio destrabe las obras de asfaltado de la avenida San Felipe, aprobadas en la gestión anterior (2019-2022) y paralizadas desde mediados de febrero por la actual administración edilicia. El proyecto para la construcción de las nuevas pistas y veredas en 13 cuadras de la avenida San Felipe considera una inversión total de 9.18

millones de soles, recursos que ya fueron aprobados y cuya ejecución comenzó en noviembre del 2022.

Las nuevas autoridades municipales, sin embargo, presentaron una observación al proyecto, debido a que éste no considera la instalación de un sistema de riego de áreas verdes para la bermá central de la referida vía ni para los parques aledaños.



## PARA DETECTAR VIH

Controlar los casos de VIH y diagnosticar de manera temprana las infecciones de transmisión sexual en nuestra comunidad forman parte de los objetivos de la DIRIS Lima Sur del MINSa. Por ello, las Brigadas Móviles Urbanas Nocturnas realizaron pruebas rápidas de tamizaje de VIH y hepatitis C a los asistentes a las discotecas y bares del boulevard de Barranco.



www.diariouno.pe

## CONVENIO

## Aseguran atención a policías y sus familias

Autoridades del Ministerio de Salud, del Seguro Integral de Salud (SIS) y del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SaludPol), suscribieron un acta de compromiso con el propósito de asegurar al policía y a su familia -a través del SIS- que tiene la finalidad de proteger la salud de los peruanos. El acta

de compromiso indica que el Minsa a través de Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), adoptarán las acciones correspondientes que permitan implementar las farmacias institucionales del Minsa en la red prestacional de Dirsapol.



## HOSPITAL REBAGLIATI

## Quejas por demora en atención de asegurados

Dos asegurados de la red Rebagliati en Es-salud llamaron a este diario para reclamar por el tiempo que tienen que esperar para citas, terapias y operaciones. Un menor de 7 años espera desde noviembre del año pasado y su terapia en el hospital Rebagliati



está para mayo. Mientras que un asegurado de más de 60 años lleva esperando desde octubre por una operación a la vista.

# Estimulación temprana es la mejor alternativa

Especialista de Psicovive destaca los beneficios de enseñanza en niños de 0 a 3 años.

Un niño que lleva estimulación temprana tiene una mejor relación e interacción, un mejor lazo con las personas que lo rodean y una mejor comunicación.

Para Katherine Lastra, licenciada en psicóloga del Centro Psicovive, brindarles estimulación temprana a los niños incluso desde recién nacidos les aporta muchos beneficios.

Potencia mejor sus habilidades, fortalece sus procesos cognitivos como concentración y memoria. Crear un mejor lazo con los padres y a nivel social ayuda a gestionar adecuadamente las emociones. A nivel motor, se realizan ejercicios para que pueda llegar a cumplir ciertos patrones mientras van creciendo como: levantar la cabeza, gatear, caminar, entre otros.

La psicóloga Lastra, especialista en estimulación



temprana, indica que la diferencia entre un niño que recibe terapia de estimulación temprana en comparación a un niño que no recibe este soporte, es notoria.

Indica que un niño que no ha llevado ninguna estimulación cumple lo que es parte de su desarrollo, mientras el niño que lleva estimulación temprana duplica las bases esenciales con que todo niño nace y sobre todo ayuda a que más adelante pueda desenvolverse en diferentes situaciones.

Centro Psicovive organiza una campaña gratuita para conocer más sobre la estimulación temprana y aprender diferentes herramientas para estimular a sus niños en sus casas.

## ALGO MÁS

**Lastra recomienda aprovechar cuando se les cambia para hablarles, hacerles gestos, hacerles sentir texturas por la piel, etcétera, como máximo 15 minutos.**

## Ambulantes se apoderan de vías

Más de un centenar de ambulantes, recicladores y "cachineros" se han apoderado de parte de la avenida Nicolás Ayllón a la altura de la Av. Rivaagüero, en el límite de La Victoria y El Agustino.

Está masiva presencia de informales genera una gran congestión vehicular, caos y basura que queda en

la vía pública.

Lo peor es que los municipios de La Victoria o el Cercado de Lima no hacen algo por liberar estas vías. Una gran cantidad de usuarios llaman a este diario todos los días para reclamar por qué pasan más de 30 minutos en el lugar debido al intenso tráfico.



## CRÍTICA FILOSÓFICA

**RICARDO MILLA TORO**

## Pensar no basta

¿Tú te crees que las ideas cambian la realidad? En serio, ¿te crees que pensando, el mundo cambia? ¿No, ¿no? ¿O sí?

Puedo pensar que tengo un millón de dólares en el bolsillo y no por eso va a ser cierto o, más aún, no porque lo pienso, existe. Sin embargo, ¿no está acaso ese pensamiento flotando entre nosotros desde hace tanto tiempo; de que si creo que algo es o será, entonces es o será solo porque lo pensé? Si lo piensas, es posible, ¿cierto? ¿Es en verdad así?

Si pienso que me irá bien, me irá bien. Si creo en las creencias que creen los que creen que saben, tendré éxito. Es así, ¿o no? ¿Que no es así? Si lo piensas mucho, mucho, entonces ¿no se hace real? Vibra alto, ese es el modo de atraer las buenas energías, porque somos energía, ¿verdad? Claro, como si la energía no fuera material.

¿Qué tipo de bagatela gnoseológica es esta? ¿En qué momento el idealismo se hizo pop? Si no me deshago de la pobreza teniendo mente de tiburón, entonces ¿cómo?

¿Ser pobre no era una decisión propia?

¿Ser alcohólico no es algo que se decide?

¿Cómo que que tengan tantos hijos no es porque sean unos irresponsables sino por las exclusiones sociales?

¿Cómo que el pobre no es pobre porque no hace cosas para dejar de ser pobre? Hay pobres porque tienen mentalidad de pobre; es así, ¿no? ¿Que tampoco es así?

¿No es que no esté vibrando lo suficientemente alto sino que tiene problemas materiales reales que le están causando esa depresión?

En un momento se nos coló con todo una ideología barata y rastrera que no solo responsabiliza al individuo de sus desdichas sino que además responsabiliza a su mente, a sus ideas, a sus pensamientos.

¿El estado de nuestra corporeidad, de la materia que somos, de la materia que es cada uno, no es ese estado, ese modo de ser, esa esencialidad existente de nuestra materia lo que dicta si una situación es de una manera y no de otra, más que las ideas?

Somos lo que somos por una serie de cambios materiales, no por ideas. Las ideas son fruto de los cambios cuantitativos de nuestra materialidad corpórea.

Las ideas que tenemos, incluso estas ideas, y la idea de idea como otras tantas ideas, no las hemos elegido nosotros, toda vez que hablamos un lenguaje que no hemos creado nosotros mismos siquiera.

Tanto nuestro cuerpo, nuestra materialidad, nuestra relación social e individual con la sociedad y los demás individuos, como nuestras ideas, creencias, lenguaje, son devenires cuantitativos, cambios de la materia que dieron origen a instancias cualitativas; por eso no aparece un millón de dólares en mi bolsillo cuando lo pienso. No por pensar en algo, ese algo es real o se hace real. Lo que somos es producto de interacciones sociales; el individuo es una determinación social.

¿Cómo es eso de que lo que socialmente somos y la sociedad, con sus relaciones internas, no son hechos materiales, sino que se determinan por ideas, por lo que pensamos, no por la materia que, transformándose, resulta como lo que socialmente somos? Nuestra condición social y su determinación no es consecuencia de ideas, de pensamientos, sino de transformaciones cuantitativas de la materia.

Los pensamientos solo cambian el modo en que sentimos el mundo y ahí termina su poder. Lo que cambia las condiciones objetivas reales son otras condiciones objetivas reales, no ideas, que son de carácter subjetivo limitado.

¿Y las ideas no cambian el mundo, entonces? Sí lo hacen, pero no por ley de atracción o idealismos burdos, sino como organización política económica de la materia.

Los cuerpos mueren, las ideas no.

# ECONOMÍA

## Elon Musk vuelve a ser la persona más rica del mundo

El magnate Elon Musk recuperó el título de persona más rica del mundo tras haberlo perdido temporalmente a manos del francés Bernard Arnault, según la lista de multimillonarios en tiempo real que elabora la agencia Bloomberg. Musk se ha visto beneficiado recientemente por la recuperación de las acciones de Tesla, la compañía de vehículos eléctricos que dirige y en cuyos títulos tiene concentrada buena parte de su fortuna.

www.diariouno.pe

## Inversión pública estuvo por debajo de los S/ 5 por persona en algunos distritos

**El MED advirtió que regiones como Amazonas tiene distritos donde se invirtió hasta S/ 5, mientras que en algunos de Lima el gasto llegó a S/ 30 000 por persona.**

La inequidad es alta en nuestro país y esto lo confirmó el propio Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al indicar el promedio de inversión pública que se realizó por persona según los distritos en el que vive.

Este indicador revela cuánto dinero se destina para construir obras públicas como hospitales, carreteras, colegios etc., por cada habitante de acuerdo con el distrito donde vive.

Como era de esperarse, los datos revelan una gran desigualdad, pues mientras que en distritos de la región Amazonas como Amashca, se gastó S/ 5 por persona en los últimos cinco años, en el distrito arequipeño de san Juan de Siguaná se realizó una inversión de S/ 250 000 por habitante.

Otra región, donde sus distritos reciben una fuerte asignación de recursos, es Lima. "Hay distritos de Lima donde se invierte en promedio por persona S/ 30,000 y en otros distritos donde apenas se invierte S/ 3 por persona", afirmó



el ministro de Economía y Finanzas, Álex Contreras.

Sobre esto, el ministro de Economía Alex Contreras explicó que se busca resolver esta situación y para ello se estudia de qué forma se asignarán los recursos de modo más eficiente, para disminuir la desigualdad entre distritos.

Para ello contemplan mejorar la asignación de presupuestos, sobre todo para relacionar obras que se ejecutan por separado según el nivel de gobierno.

Se sabe que en todo el país hay una mayor concentración de inversión privada en hasta nueve zonas del país que agrupan a 191 distritos, pese a esto las 780 000 personas que viven en estas partes del Perú tienen necesidades básicas insatisfechas; además, soportan un total de 69 conflictos sociales.

"Tenemos que redistribuir los proyectos en función de sus necesidades y buscando que estos proyectos se retroalimenten", precisó Contreras.

Según el MEF, se busca impulsar una mayor ejecución de proyectos para cerrar la brecha de infraestructura, por eso se planea realizar al menos 15 adjudicaciones por unos US\$ 2,471 millones este año en proyectos de asociaciones público privadas.

Este tipo de proyectos no tuvieron mucha atención los últimos años. Solo el 2021 se adjudicaron 3 proyectos por un monto de US\$ 78 millones y el 2022 solo hubo un proyecto de este tipo.

### SITUACIÓN AFECTARÁ A CULTIVOS DE PANLLEVAR

## Más de 16 000 hectáreas en peligro por sequía en Puno

Los pronósticos del Senamhi, sobre la persistencia de las sequías en Puno, se han hecho realidad y ahora ponen en peligro las hectáreas de cultivo, informó la Dirección Regional de Agricultura de este departamento.

Según Germán Cutipa Flores, director de Estadística e Informática de la Dirección Regional Agraria de Puno, confirmó que hay menos cultivos a causa del déficit de lluvias.

La situación afectará principalmente a los cultivos de panllevar como la papa, oca, haba, cebada, avena forrajera y sobre todo la quinua, cuya siembra disminuyó en 70 % a comparación de la última campaña.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Siembras se proyectó sembrar 36,303 hectáreas de quinua, pero solo se cultivó 27,670 has, y las pérdidas (por la sequía) hasta el momento alcanzan a unas 16,721 hectáreas.

La papa también cayó de 60 427 hectáreas a 55 000, la producción también está en riesgo porque todavía está en periodo de vegetación.

"Las causas de afectación a estos cultivos serían el terrazo de siembra por ausencia de lluvias, además de la presencia de fenómenos climáticos adversos como las heladas y granizadas, que preocupan en los agricultores", indicó Cutipa Flores.



# Aprueban norma que fija requisitos de calidad en servicios hoteleros

**A fin de mejorar calidad en cadena de valor del servicio turístico, señala Inacal.**

El Instituto Nacional de Calidad (Inacal) aprobó una nueva norma técnica peruana (NTP) que define los requisitos de calidad y brinda sugerencias para los establecimientos hoteleros respecto al personal, servicio, eventos, actividades de entretenimiento, seguridad y protección, mantenimiento, limpieza, gestión de suministros y satisfacción del huésped.

El propósito de la normativa apunta a mejorar la calidad en la cadena de valor del servicio turístico del país, explicó el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), organismo adscrito al Ministerio de la Producción (Produce).

La "NTP-ISO 22483:2022 es aplicable a todos los hoteles independientemente de su clasificación y categoría, y también comprende los servicios que son prestados directamente por personal interno o por un subcontratista, indicó.

"Desde Inacal conocemos la importancia del uso de la calidad en este sector. Por lo que desarrollamos instrumentos técnicos para promover el fortalecimiento de esta actividad a fin de contribuir a su reactivación económica de manera positiva y sostenible", dijo la presidenta ejecutiva del Inacal, Clara Gálvez.



"Además, el turismo constituye un eje de desarrollo importante a través del impulso de actividades en hoteles, restaurantes, artesanía y otros", agregó.

Asimismo, manifestó que en el marco del plan 'Con Punche Perú Turismo', presentado por el Gobierno, cuyas medidas buscan agilizar la recuperación de este sector, es importante impulsar la aplicación de esta norma técnica peruana que permitirá que los servicios turísticos de hoteles proporcionen a los turistas y visitantes una experiencia satisfactoria y segura.

"Debemos tener en cuenta que la calidad no está necesariamente vinculada al precio, sino a ofrecer servicios a través de un conjunto de elementos en base a estándares de calidad y

seguridad para el consumidor", destacó.

En ese sentido, Gálvez recalzó que la industria hotelera (turismo) contribuye al crecimiento del producto bruto interno (PBI) del país y constituye un elemento clave para mejorar la competitividad y sostenibilidad de este sector, que congrega al 90% de las micro y pequeñas empresas (mypes) e impulsar su desarrollo a escala global.

Requisitos de calidad para hoteles

La norma técnica proporciona información sobre los requisitos que debe tener el personal en los establecimientos de hoteles, el mismo que debe contar con experiencia y formación en el rubro, estar capacitado y calificado para su campo de trabajo, señaló Inacal.



**ÁLVARO SANTA MARÍA**  
**GERENTE GENERAL DE IBM**

## Nuestros datos personales: Oro puro

Le estamos dando realmente el valor a nuestros datos personales? Hoy en día, en un mundo tan interconectado, es fácil pedir y entregar nuestros datos, o simplemente dejar huellas digitales sin establecer límites.

Y no me refiero solamente, por ejemplo, a datos bancarios o contraseñas, sino a nuestro número de celular, ubicación, email, entre muchos otros. Aquellos datos que son la puerta -o ventana- de entrada a los ciber atacantes.

Y mientras como sociedad aún no dimensionamos completamente la importancia de la privacidad de los datos personales, las empresas tienen una responsabilidad aún mucho mayor y es luchar con la necesidad de estar lo suficientemente protegidos para evitar ciberataques que deriven en expuestos para los clientes.

Los delincuentes cibernéticos roban sigilosamente, sin que nosotros o las empresas se den cuenta. Empiezan por detectar 'puertas' abiertas para comenzar con el ataque, lo que usualmente se consigue a través de un correo electrónico con remitente falso para hacer clic o incluso un software malicioso.

Son astutos porque roban poco a poco. Es como dejar la ventana abierta de nuestra casa y darnos cuenta tiempo después que el ciberdelincuente se apoderó de un cuarto para dormir ahí y espiarnos.

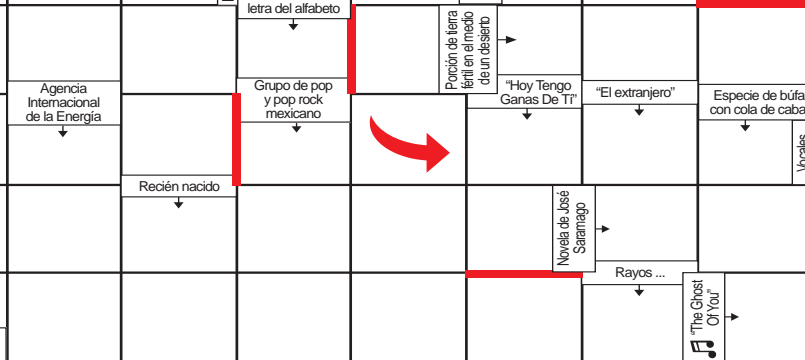
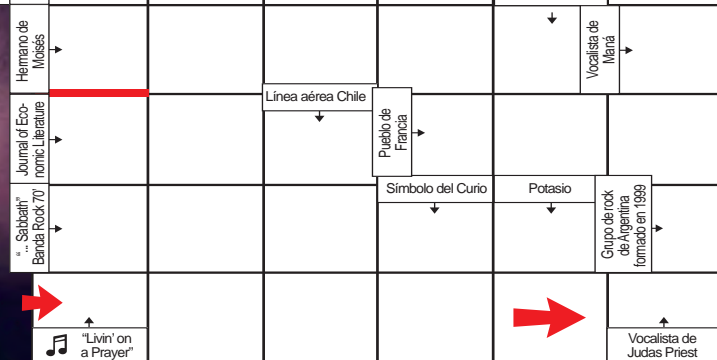
Por eso, la protección de los datos es un trabajo en equipo entre varias partes:

- 1. Las personas o usuarios:** Cada vez que uno entrega sus datos, debe responder a la pregunta ¿realmente tengo que hacerlo y sé para qué los van a usar? Nosotros somos el primer filtro cuando abrimos una nueva cuenta digital, definimos una contraseña o damos permisos a una app. Eso, sumado a la información que entregamos, por ejemplo, en redes sociales, nos da cuenta de qué tan vulnerables son nuestros datos personales.
- 2. Las empresas:** Un estudio de IBM reveló que el costo promedio de una filtración de datos para una empresa es de USD 2.09 millones de dólares, en América Latina. Eso quiere decir que las organizaciones quedan en jaque cuando un ciber atacante toma el poder de los datos, así que la mejor manera de prevenirlo es teniendo una estrategia robusta de seguridad. No solamente se trata de detección sino prevención de los ciberataques, y allí es clave el uso de una tecnología como Inteligencia Artificial.
- 3. Los colaboradores o empleados de las empresas:** Revisar con lupa toda la información que se envía, a quién se envía o dónde se hace clic en un email, tiene que ser la prioridad de cada persona cuando trabaja y puede hacer la diferencia a la hora de un ataque cibernético. Eso, sumado al cambio constante de las contraseñas de las aplicaciones empresariales, sin reutilizar las anteriores o las de aplicaciones personales, y un uso adecuado de almacenamiento de archivos en nubes autorizadas.

Cuando esos tres jugadores hacen su parte, se convierten en un bunker difícil de vulnerar por los ciberatacantes. En protección de datos personales cuando gana uno, ganamos todos.



... "Nié..." Solitary Man	Decimocuarta consonante	RADICAL DE ALCOHOL	Esmero en cumplir el deber	Partido Político Perú	Pais europeo	Elemento químico	Banda de Rock psicodélica de los 60'	"Waters..." Cant. británico	Fragoso, bravo	Mortero de L2	Encender (inglés)	Apocope de norte	Creado por Adam Young	"... Ross" Cantante alemana	Disco de larga duración	Vocalista de "Deep Purple"	Antes de Cristo	"The Head on the Door"	Only Want You	Determinar el potencial Redox en laboratorios	Interfaz de Programación de Aplicaciones	"Star Shopping"
Banda de Rock británica años 70	Bache, socavón	unidad de longitud de Japón	Cabo que sujeta la cabeza del mástil	Bandas de hard rock y rock canadiense	Atezado, bronceado	Personaje del "Chavo del ocho"	... "Crüe" banda estadounidense de Glam metal	Nombre desconocido	Vocalista de L2	Negación	Comprobante de Pago Electrónico	Una documentos impresos	En el acto	"... Me..." "... ballad"	Banda icono del Britpop	"Me..." (Ponense bravo)	Bolsa, bolsa de cuero (Arg.)	Símbolo consonante	You Can't Hurry Love	Medida de longitud	Todos (inglés)	
... Madrid" equipo español	Aluminio	ASEPULS (INGLES)	Demónovena letra del alfabeto griego	Tercer planeta	Escapulario	502 romanos	Menuda europia	Tema de "Guns n' roses"	Punto cardinal	Capital de Samoa	Guitarista de Guns N' Roses	Conjugación de verbo r	Sobornado de Luz frances	110 Romanos	Fósforo	3.1516	Agencia de noticias slama	Realidad virtual	Arado			
Baterista de "Motley Cue"	Indica plural	Hijo de Hian	Surgir del tallo y ramas de plantas	Fue el segundo Juez de Israel	Tenista sueco	Vocal repetida	Voz anillo	Príncipe de la Moscovia	Novena letra	Sulfuro de zinc	Bandas escocesa de hard rock	Liga de futbol americana	Empresa de servicios de internet	Latam Airlines	Endido del gobierno de Perú	Disc-jockey Rumano	Director de la ciudad de Valparaiso	gabán, sobretodo, capa, gabán,				
Esquero "São Paulo"	La segunda	Expresa asombro	"La Reina del Flow"	Alfente del rio Ucayali	La chica anterior	Príncipe de la Moscovia	País Europeo	Algodón, pelusa:	Código IATA del aeropuerto Sandspit	Tratamiento religioso, hermana	Milionario mexicano	Bastones de	Guitarista y vocalista de Queen	Figura geométrica	Protocolo de comunicaciones a través de la red	Ingenier, inventar, originar, trazar	Casos los dientes	Abuelita	Velocidad (inglés)			
Ogiano	1600 En romanos	"Big Log"	mamas, seras, litas	Extensión o espacio de tierra	Antónimo: inadecuado	Barra de metal en bruto	Asio angarino	Algoñ	Descubir, desapar	Millonario mexicano	Bastones de	Guitarista y vocalista de Queen	Figura geométrica	Protocolo de comunicaciones a través de la red	Ingenier, inventar, originar, trazar	Casos los dientes	Abuelita	Velocidad (inglés)				
Doble o dos	Caliente (inglés)	SONRRIE	Cos del trueno	"A sangre fría"	Bamiz duro y brillante	"... Peñ" Raza de perro	Doctor Abeirado	Bandas de rock de los 60's	Descubir, desapar	Millonario mexicano	Bastones de	Guitarista y vocalista de Queen	Figura geométrica	Protocolo de comunicaciones a través de la red	Ingenier, inventar, originar, trazar	Casos los dientes	Abuelita	Velocidad (inglés)				
Anaplasta	"El grillo cantor"	SONRRIE	Agencia de seguridad USA	Cantidad de hemoglobina en un glóbulo rojo	"Cancas toditas"	Domnio utilizado con fines educativos	Hiato	Vocesales letras	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	Polibón y comuna francesa	
Idio	Yodo	Comer (inglés)	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006	Bandas de post-punk/garage	película juvenil musar 2006
"Rock with Saxa"	Rebato de Electorato	Bandas de rock blanca	Estadista Irabi	En latin, por tanto	Ojo en inglés	Centros de salud y descanso	Séptima letra del alfabeto griego.	Hermano de Noisés	Linea aérea Chile	Pueblo de Francia	Vocalista de Luz	Agencia Internacional de la Energía	Recién nacido	Procción de tierra lignit en el meso de un desierto	"Hoy Tengo Ganas De TI"	"El extranjero"	Especie de búfalo y pop rock mexicano	Vocales fuertes	Dos vocales	Inteligencia artificial		
	Organización internacional	Bandas de rock blanca	Estadista Irabi	En latin, por tanto	Ojo en inglés	Centros de salud y descanso	Séptima letra del alfabeto griego.	Hermano de Noisés	Linea aérea Chile	Pueblo de Francia	Vocalista de Luz	Agencia Internacional de la Energía	Recién nacido	Procción de tierra lignit en el meso de un desierto	"Hoy Tengo Ganas De TI"	"El extranjero"	Especie de búfalo y pop rock mexicano	Vocales fuertes	Dos vocales	Inteligencia artificial		





# ¿Es Perú una mercancía?



**HERBERT  
MUJICA**

*Jefe de Investigación*

Sin corrupción, NO funciona el Estado.

La maquinaria informe, desordenada, paquidérmica que es el Estado requiere, como el cuerpo necesita la sangre, de la emulsión estimulante de la corrupción, malas prácticas, taras envilecedoras y engrasadoras de un edificio muy alto en putrefacción.

¿Quién puede negar o refutar lo antedicho?

La pregunta fundamental es ¿cómo es que una monstruosidad como la enunciada, logra funcionar?

El Perú camina, lo hace, a pesar de sus múltiples gobiernos plenos en trebejos sin el más mínimo amor por el país. Un fenómeno que retrata nuestras miserias desde hace 202 años.

Como cualquier plaga asimilada al cuerpo social del país, la corrupción ha mutado y sus formas son diversas. En Perú pasamos la consolidación de la deuda, algunos aprovecharon la riqueza del guano, caucho, petróleo, la pesca, el oro.

Cuando los poderes genuinos y reales del mundo deciden y los precios de las materias primas extraídas en nuestros cerros (léase minerales), suben. Hay dinero y caja en el Estado.



¡No sería raro cotejar el nacimiento de new rich people con estas alzas episódicas!

En nuestros turbados tiempos, el narcotráfico y su producto principal, la cocaína, son los agentes que han vuelto multimillonarios a sus protagonistas, nativos o foráneos, con y sin uniforme, y que amanecen aquí hoy y mañana aterrizan en cualquier urbe en el mundo.

Si hay cientos de miles de mafiosos en el narcotráfico es porque hay países en que millares de consumidores presionan por tener la droga como pan diario y matarse de ese modo.

Un edificio multinacional se ha erigido sobre el criminal negocio.

¿De dónde salen los dólares negros de cuya contabilidad legal nadie sabe porque son alijos enormes en “negro”?

Hay muchos estudios que demuestran la importancia vital del narcotráfico para el capitalismo. De cómo la liquidez del narcotráfico ayudó a patear la crisis del 2008. ¿De dónde salieron los miles de millones de dólares que, irónicamente, indemnizaron a los hampones que causaron la ruina de muchísima gente?

¿Alguien puede negar que hay escuelas del cri-

men en el Estado, gobiernos regionales y municipalidades? Basta con reparar los noticieros y siempre se encontrará algún necio inmiscuido en el delito.

No tenemos industria, solo servicios y se importa casi todo, las mineras, los agroexportadores y las empresas de gas sacan casi todo el capital afuera. ¿Bancaizan todos sus dólares aquellos?

¿O usan los avioncitos bien pagados, con pistas ad hoc que tienen más vigilancia armada que en Lima?

Cuando los políticos discuten “naderías” y entierran el pico cuando se trata de hablar de

los pingues negocios en ciertos lugares selváticos del país, asistimos al concierto del silencio. Crimen que condena a una sociedad a la violencia de bandas armadas hasta los dientes y que asesinan a quien se interponga en su camino.

Estriba el cuestionamiento actual en saber ¿si una nación con 33 millones de habitantes, dotada de los más extraordinarios ecosistemas y biodiversidad múltiple en todas sus regiones desde la costa marina hasta las selvas más abruptas, con recursos naturales ingentes y mal aprovechados, es

una vulgar mercancía para que la aprovechen facinerosos?

Quien piense al Perú como un bien de cambio, sujeto al cubileteo de postores pirañas, atezado a cotizaciones que hacen los poderosos, para quienes la soberanía nacional es una patraña, simplemente es un traidor.

Y hace las veces de agente nativo de poderes supranacionales que deciden cuánto vende Perú, a qué precios, a quiénes, en qué tiempo y cómo no lo hace si son propicias las escalinatas hacia abajo de la especulación en que incurren con mucha frecuencia los monopolios mundiales.

Acaso convenga recordar -en Perú las cosas de puro sabidas, se olvidan- que fueron numerosas las culturas preincaicas y asombrosos sus logros ingenieriles en agua, canales, fuentes de regadío y técnicas agrícolas.

Portanto, algo fuimos y no poco debemos ser.

No hay posibilidad de un país soberano si antes no logramos la integración latinoamericana y la puesta en marcha de un Estado nacional y nacionalista, premunido de firmes convicciones de aprovechar la modernidad del mundo actual y de dinamizar la valiosa carga humana que es uno de sus mejores estandartes.

**34 mil millones de dólares en pérdidas**

El Banco Mundial estimó en 34.000 millones de dólares el costo económico de los daños en Turquía por los terremotos de comienzos de febrero, aunque advirtió que la reconstrucción puede costar el doble de esa cifra.



www.diariouno.pe

# Colonos israelíes incendiaron un pueblo palestino

**MÁS DE 350 HABITANTES** del pueblo de Huwara fueron heridos. Víctimas señalan que los agresores prendieron fuego a todo a su paso. No se salvaron ni los árboles.

Los habitantes del pueblo palestino de Huwara, en Cisjordania, se levantaron el lunes horrorizados con sus viviendas quemadas y coches calcinados por un ataque de colonos israelíes en represalia por la muerte de dos de ellos. En un hecho inusual, las autoridades israelíes llamaron a la calma a los colonos. El incidente ocurrió en plena escalada de tensión, pese a que responsables de cada lado se comprometieron el domingo a evitar nuevos actos de violencia durante una reunión en Jordania.

El domingo por la noche decenas de colonos israelíes entraron en Huwara,



una pequeña localidad del norte de Cisjordania ocupada. Los atacantes lanzaron piedras a las viviendas e

incendiaron edificios y decenas de vehículos. Más de 350 palestinos resultaron heridos. La mayoría de

ellos sufría los efectos de la inhalación de gases lacrimógenos, según la Media Luna Roja palestina.

**PARA FRENAR LA MIGRACIÓN IRREGULAR**

## Chile militariza su frontera norte

Chile inició un despliegue militar en puntos críticos de la frontera con Perú y Bolivia, una medida que durará 90 días y busca aumentar el control del ingreso irregular de migrantes que afecta la zona. “Chile lleva largo tiempo sin hacer lo que debe hacer para tener un buen control.

Este no es solo un tema de que faltaba la presencia militar, faltaban

muchas cosas”, señaló la ministra del Interior Carolina Tohá desde la comuna de Colchane, epicentro de la crisis migratoria. La presencia de la ministra en el territorio se da en el marco de una reforma constitucional aprobada en enero de este año por ley del Congreso, que autoriza el despliegue de las Fuerzas Armadas para la protección de la infraestructura crítica.

**UN NIÑO AFGANO DE 12 AÑOS PERDIÓ A TODA SU FAMILIA**

## Italia: ya son 62 los muertos por el naufragio de un barco con migrantes

Los guardacostas italianos continuaron el lunes su búsqueda, tras el naufragio la víspera de una embarcación con migrantes que dejó un saldo de decenas de muertos.

Según indicaron, el descubrimiento de los cuerpos de nuevas víctimas llevadas a la costa por la marea aumentó el balance a 62 muertos, una cifra que podría subir con el pasar

de las horas.

Las ONG se hicieron cargo de niños que vieron a sus familiares ahogarse cuando la embarcación sobrecargada chocó contra unas rocas a unos metros de la costa



en medio de una tormenta el domingo al amanecer.

“Un niño afgano de 12 años perdió a toda su familia, nueve personas en total: sus cuatro hermanos y hermanas, sus padres y otros miembros de su familia”, contó a la prensa Sergio di Dato, jefe del equipo de psicólogos enviados al lugar por Médicos Sin Fronteras (MSF) para auxiliar a los supervivientes.


**ISAAC  
BIGIO**

Político, economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

Una de las características del siglo XX ha sido la reunificación de las 2 Alemanias, Vietnams y Yemens. Sin embargo, Corea y el Perú siguen divididos. Lo que desde hace menos de 2 siglos se conoce como Bolivia fue conocida durante casi 3 siglos como el Alto Perú.

La posibilidad de una entente entre el “bajo” y el alto Perú fueron rotas por la hostilidad de Chile con apoyo de sectores de la oligarquía de Lima, la misma que lograron acabar con la Confederación Peruana Boliviana de 1836-39 y con la alianza militar en la guerra del Pacífico 1879-84.

Cuando Pedro Castillo y Dina Boluarte ganaron las elecciones se pudo generar un nuevo acercamiento. Ambos líderes se consideraban muy cercanos a Evo Morales, quien fue la figura internacional más popular durante la posesión de mando en julio de 2021. Castillo juramentó a la presidencia con un traje de inspiración evista.

### **BOLIVIA-FOBIA**

Sin embargo, desde que Boluarte se unió a la ultraderecha para sustituir a Castillo, la tensión contra Bolivia ha ido creciendo. El 9 de enero, cuando se produjo la matanza de 19 personas en Juliaca (el principal centro comercial y comunicacional del altiplano),

# Dina Boluarte contra Bolivia y la región



también se informaba que estaba prohibida la entrada al país del expresidente boliviano Morales (el único sudamericano vivo que ha gobernado a su Estado durante 14 años consecutivos).

El 22 de enero, Ernesto Bustamante, quien ocupó en 2021-22 la presidencia de la comisión de relaciones exteriores del Congreso, tuiteó que “El Perú debe dar ultimátum al gobierno de Bolivia, para que detenga apoyo material y financiero a terroristas en Perú. Cumplido el plazo sin solución, el Ejército del Perú deberá ingresar a Bolivia y ocupar cautelarmente recursos naturales que garanticen una ulterior reparación”.

Esta propuesta es muy grave, pues para lograr ello hay que ocupar un territorio de 1,098,581 km<sup>2</sup>, pues su

gas, petróleo, soya y producción agropecuaria se concentra en las zonas fronterizas con Brasil, Paraguay y Argentina, y su litio, estaño, plata y metales cerca a Chile y Argentina. Dicha superficie es poco menor a la del Perú y mayor que la suma de Vietnam y Afganistán (2 repúblicas que terminaron derrotando a las potencias que les ocuparon).

Una eventual guerra al sur del Titicaca haría que el resto de Latinoamérica se solidarice con Bolivia, que en el Perú estalle una guerra civil y que acabemos con la peor derrota militar de nuestra historia republicana.

Dos días después de las declaraciones de ese fuji-congresista aliado suyo, Dina Boluarte hizo una conferencia de prensa

ante los medios internacionales. Esta se daba cuando ese mismo 24 de enero se realizaba en Buenos Aires la VII cumbre de la CELAC. Ella ni asistió ni aprovechó la oportunidad para desearles éxitos a dicha cita. En cuanto a Bolivia, ella no quiso calmar las aguas.

Por el contrario, Boluarte arremetió contra Bolivia. Ella ha acusado sin pruebas a La Paz de estar armando o financiando a las protestas del sur. Esto se dio, a la par de afirmar de que “Puno no es el Perú” y que nadie en el oficialismo cuestionase las demandas de un “periodista” de Willax para que las FFAA bombardeen a los puneños.

### **CONTRA LA REGIÓN**

El mensaje de Dina fue una provocación contra Bo-

livia y toda la región, la cual realizaba su principal cumbre anual de mandatarios. Varios de ellos salieron a cuestionar los abusos a los derechos humanos hechos por ella. Además de Petro y de AMLO (quien hizo desde México un video especial al respecto), se pronunciaron allí mismo la hondureña Xiomara Castro de Zelaya (la única presidenta mujer del hemisferio electa en una sola vuelta con más del 51% de los votos) y el chileno Gabriel Boric quien calificó de inaceptables los actos del actual Gobierno y comparó a la intervención policial sobre la Universidad San Marcos con hechos que le recuerdan a las dictaduras del Cono Sur.

Torre Tagle reaccionó retirando “definitivamente” a su embajador en Tegucigalpa. Ese mismo grado de enfrentamiento no se ha dado aún contra Chile y Colombia, repúblicas con las que tenemos mucho intercambio comercial y una frontera común.

Un comunicado del Foro de Madrid acusa a Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Honduras y México por “que apoyan implícitamente esta desestabilización” (la del Perú). Quienes se dedicaron a desestabilizar con todo a la plancha presidencial desde el primer día en que esta

fue electa el 6 de junio del 2021 y quienes hasta inicios de diciembre pedían la salida de Boluarte o que no se le archivase las acusaciones en su contra, ahora se han tornado en los grandes pilares del nuevo régimen.

En esa lista de 6 “enemigos” dicho foro pro-fascista no incluye a los otros 9 socios que tiene Bolivia en la Alternativa Bolivariana de Nuestra América (ALBA), en la cual están Venezuela, Cuba, Nicaragua y 6 Estados de las Antillas de habla inglesa. El ALBA congrega al sector más “antiimperialista” del hemisferio (además del franco-parlante Haití como observador). Esta ha buscado no comerse tanto el pleito sobre Perú para evitar más represalias y acentuar el bloqueo que sufren varios de sus miembros.

Por el momento, Brasil no se ha pronunciado sobre la situación peruana. Su nuevo presidente no quiere aún seguir al resto del “progresismo” de la región en condenar a Boluarte, pues su meta principal es ganar aliados contra quienes hicieron un golpe de estado en Brasilia del 8 de enero (y el Premier Alberto Otárola, quien fue a la juramentación de Lula, ha condenado dicha intentona).

Sin embargo, ya hay aristas por el solo hecho de que Boluarte venga cogobernando con los admiradores limeños de Jair Bolsonaro y porque ella no haya ido a la VII cita de la CELAC (a la cual Lula fue como parte de su primer viaje al exterior y como un primer paso para crear una moneda única regional: el Sur).

**POR SUS BUENAS PRÁCTICAS CON SUS TRABAJADORES**

# Grupo Centenario es uno de los Mejores Lugares Para Trabajar™ en el Perú

Grupo Centenario fue reconocido en el puesto 10 del ranking Great Place to Work 2023, en la categoría 250 a 1000 trabajadores. Este reconocimiento acredita que Centenario es una organización que ofrece a sus trabajadores una experiencia laboral con altos estándares mundiales.

La empresa ha implementado una serie de iniciativas potentes para generar un entorno de trabajo que ofrezca desarrollo profesional, que responda a las nuevas necesidades de las personas y potencie la cultura de innovación y bienestar de la empresa.

“Es muy satisfactorio recibir un año más esta certificación, pues uno de los principales esfuerzos de Grupo Centenario es ofrecer un gran lugar para trabajar, elemento clave para tener un equipo motivado y de primer nivel. Los esfuerzos de los últimos años nos han permitido impulsar nuestra cultura y nuestros valores en todos los



ámbitos de la empresa. Es un gran orgullo ver que, en efecto, se ha logrado este impacto positivo en el equipo”, comentó Sandra de Almeida, Directora de Gestión Humana de Grupo Centenario.

Las prácticas más destacadas son el fortalecimiento de nuestro modelo de aprendizaje ApreGo, el cual ha permitido que los colaboradores puedan acceder a diferentes canales

de entrenamiento de acuerdo a sus necesidades, a fin de desarrollar sus capacidades técnicas y habilidades blandas; y, los proyectos de Change Management, con acciones cocreadas con los mismos colaboradores, orientadas a gestionar la transformación cultural y sumar a los cuatro focos de la cultura JOLI: Foco en Resultados, Comunicación Continua, Eficiencia Operativa e Innovación Participativa.

Adicionalmente, Grupo Centenario ha implementado una serie de iniciativas para el bienestar del equipo como el programa “Centenario Contigo”, que ofrece soporte a la salud mental de trabajadores y sus familiares por parte de psicólogos; flexibilidad horaria para que las personas tengan más libertad de gestionar sus tiempos; programa de reconocimiento “Protagonistas JOLI”; y, charlas

y talleres orientados a reforzar temas de salud física y mental.

“Tener un equipo motivado, con todas las herramientas para desarrollarse profesionalmente, es la clave para poder cumplir el propósito de nuestra empresa: crear soluciones inmobiliarias trascendentes que generen calidad para las ciudades y transformen la vida de los peruanos”, mencionó de Almeida.

## **SOBRE GRUPO CENTENARIO**

Grupo Centenario es la inmobiliaria líder en el Perú con 93 años en el mercado y a través de sus cinco unidades de negocios: Centros Comerciales, Oficinas, Urbanizaciones, Lotes Industriales y Macrolotes, cumple con su propósito de crear soluciones inmobiliarias trascendentes que transforman la vida de los peruanos.

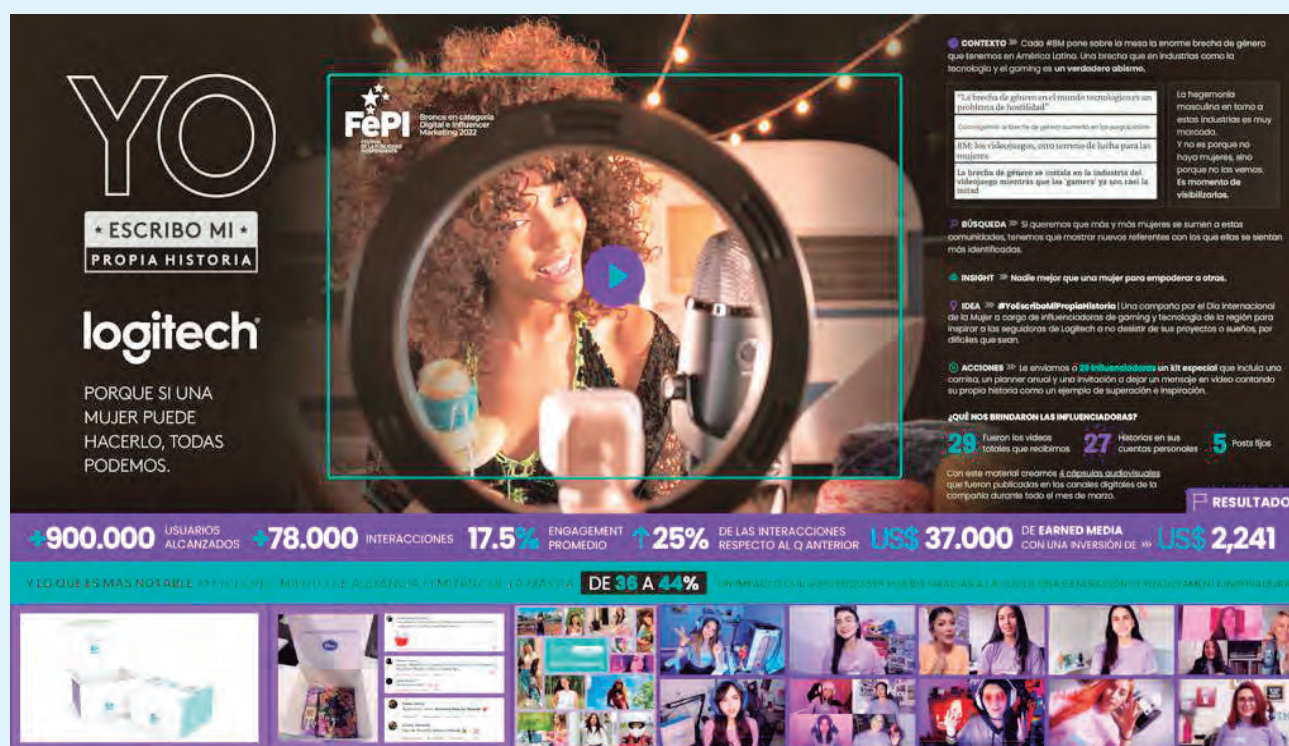
**SE IMPONE ANTE MARVEL****MileniumGroup recibe premio “Best of Category” en los Summit Marketing Effectiveness Award**

**#YoEscriboMiPropiaHistoria** consistió en la convocatoria de influenciadores de gaming y tecnología para inspirar a sus seguidores a no desistir de sus proyectos o sueños, por difíciles que sean.

Reconocimiento al talento. MileniumGroup, la agencia de Comunicaciones Pan-regional ganó el premio “Best Category” en los “Summit Marketing Effectiveness Award” por su campaña digital #YoEscriboMiPropiaHistoria, creada para Logitech, uno de sus clientes desde hace varios años.,

En esta categoría participaron y compitieron agencias de más de 14 países, entre las que se destacan algunas de Estados Unidos, presentando casos de grandes compañías como Marvel, LikeMeat y el video juego Horizon Forbidden West.

“La efectividad, que desde nuestros inicios ha sido el motor de las estrategias que implementamos, hoy nos lleva a ser reconocidos a nivel internacional en los 2022 Summit Marketing Effectiveness Award, con el premio Best of Category para la campaña #YoEscriboMiPropiaHistoria de Logitech”, señaló Juan Pablo Abratte, Director



creativo Latam.

#YoEscriboMiPropiaHistoria consistió en la convocatoria de un total de 29 influenciadores de gaming y tecnología de Colombia y Ecuador para inspirar a las seguidoras de Logitech a no desistir de sus proyectos o sueños, por

difíciles que sean. Cada una de ellas recibió un kit especial con el look & feel de la campaña que incluía una camisa, un planner y una invitación a dejar un mensaje en video contando su propia historia como un ejemplo de superación e inspiración.

La campaña, que se llevó a cabo durante el mes de marzo del 2022 en Facebook e Instagram, logró alcanzar a más de 900 mil usuarios, 78 mil interacciones y un engagement promedio del 17,5%. Adicionalmente, se incrementó de 36% a 44% la audiencia femenina en los canales digitales de Logitech.

“Esta campaña es el resultado de la creatividad e innovación que

venimos incentivando en nuestro equipo, y es la muestra del conocimiento profundo que tenemos sobre nuestros clientes que, en este caso puntual de Logitech, hemos adquirido tras muchos años de trabajo en el manejo de su reputación, su comunicación externa y digital. Estamos muy orgullosos por este trabajo realizado y por el premio”, dice Alberto Arébalos, CEO de Mile-

niumGroup.

La organización Summit International Awards, con sede en Estados Unidos, lleva 29 años arbitrando la excelencia creativa y comunicativa en la industria del marketing y la publicidad a nivel global. Anualmente, celebra tres concursos que reconocen y celebran lo excepcional en el mundo de las comunicaciones, incluyendo los Summit Marketing Effectiveness Award (MEA).

La publicidad y el marketing hacen parte de una industria que desde 2013 ha multiplicado su inversión por cinco, alcanzando los 10.300 millones de dólares, según Statista. Su importancia y relevancia se debe al trabajo, creatividad e innovación que día a día hacen consultoras como MileniumGroup, agencia de comunicaciones que logró hacerse con el 2022 Summit Marketing Effectiveness Award que entrega el Summit International Award (SIA).

## Gobierno de Taiwán ofrece subsidios a viajeros para atraer turismo internacional

Los turistas individuales recibirán 5000 NTD y las agencias de viajes dispondrán de hasta 20 000 NTD para repartir entre los grupos, mientras que los empleadores que contraten nuevos empleados de limpieza y servicios de habitaciones también recibirán subsidios.



Wang Kwo-tsai, ministro de Transportes (Foto de archivo: CNA)

El Gobierno de Taiwán ha anunciado medidas para atraer el turismo internacional y recuperar la economía del país tras la pandemia. El ministro de Transportes, Wang Kwo-tsai, ha anunciado que los viajeros individuales que lleguen a Taiwán recibirán un subsidio de 5000 NTD (164 USD) para gastos en la isla, mientras que las agencias de viajes dispondrán de entre 10 000 y 20 000 NTD (327-655 USD) para repartir entre los grupos de viajeros.

Además, el Ministerio de Transportes ha revelado que está trabajando en un plan para atraer el turismo internacional y

alcanzar la meta de recibir 6 millones de turistas en 2023. Como parte de este plan, el gobierno está ofreciendo incentivos a los empleadores que contraten nuevos empleados de limpieza y servicios de habitaciones con salarios mínimos determinados, otorgándoles un subsidio de 5000 NTD por persona y mes.

Estas medidas forman parte de un plan más amplio del gobierno para estimular la economía del país después de la pandemia. Se espera que los presupuestos extraordinarios del plan pospandemia se envíen al parlamento para su revisión

y aprobación. Entre ellos, se encuentra el reparto de 6000 NTD (196 USD) entre todos los ciudadanos y residentes del país como compensación por el exceso de recaudación fiscal.

Con estas medidas, Taiwán espera reactivar el turismo y fortalecer su economía en el futuro cercano.

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
Registro Civil  
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ PORTALES**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 43 años, SOLTERO, OBRERO, domiciliado en JR. LOS ASTEROIDES MZ S LT. 11 URB. PARCELACION LA CAMPINA - CHORRILLOS y Doña: **SONIA CIPRIANO VARGAS**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 44 años, SOLTERA, AMA DE CASA, domiciliada en PASAJE MATEO PUMACAHUA MZ. C1 LT. 18 AA. HH. VISTA ALLEGRE - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 23 DE FEBRERO DEL 2023  
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS  
Secretario General

**FE DE ERRATAS**  
COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS.  
CONVOCATORIA

POR ERROR INVOLUNTARIO EN EL DIARIO UNO DE FECHA 29 ENERO DEL 2023 SE PUBLICO EL APELLIDO DEL SECRETARIO DICE: SANDRA DEBIENDO SER LO CORRECTO: SAAVEDRA.

ADJUNTO LA FIRMA DEL SECRETARIO LO CORRECTO Y ERROR

DICE: LUIS ALBERTO SANDRA CABELIA  
Secretario  
Consejo de Administración

DEBE DECIR: LUIS ALBERTO SAAVEDRA CABELIA  
Secretario  
Consejo de Administración

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

Ante mi oficio notarial, sito en, Lima, se ha presentado **MANUEL ANDRES SANTOS GARCIA** al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 27157, D.S. 008-2000-MTC y la Ley N° 27333, solicitando la Prescripción de las Acciones y Derechos, sub división Adquisitiva de Dominio, de parte del Terreno ubicado en SUB-PARCELA A-24 URB. PARCELACION SANTA ANGELICA FUNDO VASQUES, Distrito de ATE, Provincia y Departamento de Lima, el mismo que se encuentra inscrito en la Partida 45180395, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima. El inmueble tiene como Titular Registral NELLY GRACIELA SEGURA GARCIA E HIJOS, de quienes se desconoce su domicilio actual. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. K.30601.

Lima, 06 DE FEBRERO DEL 2023

**VICTOR CUEVA VALVERDE**  
NOTARIO DE LIMA

**DESIGNACION DE APOYO**  
(Kárdex 2221 N.C.)

La señora **MARIA SOLEDAD SILVA RUBIN** se ha presentado ante este oficio notarial solicitando, al amparo de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1310 modificado por Decreto Legislativo N° 1417, se le designe como Apoyo de su señora madre **CARIDAD CATALINA RUBIN HUDSON DE SILVA**, identificada con D.N.I. N° 07793846, de 98 años de edad. Acompaña Certificado Médico otorgado por psiquiatra Dr. Jaime Arias Congrains con C.M.P. 9939, R.N.E. 21152. Lo que se pone en conocimiento para los fines de ley.

Lima, 22 de febrero del 2023.

**Aníbal Sierralta Ríos, MBA, Dr.**  
Notario de Lima  
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

**SUCESIÓN INTESTADA**  
(Kárdex 2222 N.C.)

La señora **ROSARIO FLORES SOLIS** se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su señor padre **EMETERIO FLORES HUANCAYA** identificado con D.N.I. N° 09255833, fallecido el 29 de abril de 1999; habiendo sido su último domicilio en Pasaje Rosario del Solar N° 447, Urbanización San Juan, Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima.

Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 21 de febrero del 2023.

**Aníbal Sierralta Ríos, MBA, Dr.**  
Notario de Lima  
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

**ORGANISMO NO GOBERNAMENTAL DE DESARROLLO ZORRO NEGRO ONG ZORRO NEGRO CONVOCATORIA**

Conforme a estatutos se convoca a los socios hábiles a la Asamblea General Ordinaria con carácter de Asamblea Eleccionaria a realizarse el 21 de marzo de 2023 en Calle Jorge Leguía N° 149 Urb. Aurora, distrito de Miraflores, Lima.

Primera convocatoria : 18:00 Horas  
Segunda convocatoria : 19:00 Horas

**AGENDA**

1. INFORMES.
2. ELECCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL.
3. ELECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2023 - 2026.

Miraflores, 28 DE FEBRERO de 2023.  
**MARÍA JESUS ARANA VALVERDE**  
DNI N° 10271049  
Presidente

**AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los señores accionistas de **TRANSPORTE ECOLÓGICO VIAL S.A.** a Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se celebrará el sábado 11 de marzo del 2023, a horas 10:00 a.m., en Primera Convocatoria, a realizarse en la Oficina de la Sociedad ubicado en Av. Oscar R. Benavides N° 4525, Interior 13, CALLAO-CALLAO, y si fuere el caso una Segunda Convocatoria a realizarse el día viernes 17 de marzo del 2023 en el mismo horario e instalaciones; a tratar lo siguiente:

**AGENDA**

1. Transferencia de acciones.
2. Aprobación de Estados financieros periodo 2022.
3. Actualización de acciones por sucesión intestada.
4. Elección de Nuevo Directorio periodo 2023-2025

Los representantes de los accionistas deberán presentar el documento que les acredite la representación ante la Junta.

Callao, 28 de febrero del 2023  
**EL DIRECTORIO**

**ASOCIACIÓN DE CLASES Y SOLDADOS DISCAPACITADOS DEL EJÉRCITO DEL PERÚ A.C.S.D.E.P.**

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA - OFICINA REGISTRAL LIMA - N° PARTIDA N° 01815571

**CITACION**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Presidente del Consejo Directivo, convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, conforme lo estipula el Artículo 35 del Estatuto respectivamente.

**Lugar** : Local Institucional Jr. Restauración N°500 Breña  
**Fecha** : Sábado, 04 de Marzo del 2023  
**Horario** : 1ra. Citación 3.00 p.m.  
2da. Citación 3.30 p.m.

**AGENDA:**

1. Aprobar o Desaprobar el Flujo de Caja y Bancos y Balance Económico 2022.
2. Presentación y Aprobación de Plan de Trabajo y Presupuesto Anual 2023.

**Nota:** Se ruega su puntual asistencia por ser de suma importancia.

Breña, 17 de Febrero del 2023.

Art. 36. Si en la 1ra. Citación no hubiera quórum se procederá a una segunda citación y se llevará a cabo con los asociados asistentes.

**AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**

De conformidad con lo establecido por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, **INVERSIONES CITYCORP S.A.C.** hace de conocimiento público que mediante Junta General de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2023, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/ 930,000.00, bajo la modalidad de entrega a sus titulares del valor nominal amortizado.

En tal sentido, el capital social de la Sociedad se reducirá de S/ 1'001,000.00 a la suma de S/71,000.00, representado por 71,000 acciones, cada una de un valor nominal de S/ 1.00, totalmente suscritas y pagadas, mediante la amortización de 930,000.00 acciones del capital social y entrega a los accionistas de su valor nominal.

Como consecuencia de lo anterior, la referida Junta General de Accionistas de **INVERSIONES CITYCORP S.A.C.** acordó por unanimidad la modificación del artículo 5° del Estatuto de la Sociedad, consignando la nueva cifra a la cual asciende el capital social.

Lima, 20 de febrero de 2023.  
**Pedro Antonio Collantes Arambulo**  
Gerente General  
**INVERSIONES CITYCORP S.A.C.**  
R.U.C. N° 20546313752

**LÍNEA DE EXPORTACIÓN S.A.**  
RUC 20512446729  
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio de la Sociedad **LÍNEA DE EXPORTACIÓN S.A.**, de conformidad con lo Establecido en los artículos 16 y siguientes de sus Estatutos, concordante con el artículo 113 de la Ley General de Sociedades, convoca a la Junta General Obligatoria de Accionistas, a desarrollarse con fecha **sábado 11 de marzo de 2023**; donde se abordarán los siguientes temas de **Agenda:**

- 1.- Memoria de la Gestión Social y Resultados Económicos Expresados en Estados Financieros del Ejercicio del año 2022.
- 2.- Determinación de aplicación de utilidades. Hora: 19:00 horas (exacta).

**Lugar:** Parcela II, Manzana M-1, Lote 1-2, 4to. Piso, Parque Industrial de Villa El Salvador.

De no contarse con el Quórum que señala el artículo 116 de la Ley, se cita en Segunda Convocatoria para el día 16 de Marzo del 2023, a la misma hora y mismo lugar.

Villa El Salvador, 25 de Febrero del 2023.  
**EL DIRECTORIO**

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, LIMA, SE HA PRESENTADO DON NICASIO ACHANCARAY QUISEP, IDENTIFICADO CON DNI N° 07322388, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 03 DE LA MANZANA 06 DEL TERRENO CONSTITUIDO POR PARTE DEL FUNDO MATUTE CUARTA ETAPA DISTRITO LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE EN LA ACTUALIDAD SE LE DENOMINA JIRON FRANCISCO RIVAS N° 1173 URBANIZACIÓN MATUTE, EL CUAL CUENTA CON UNA ÁREA A PRESCRIBIR DE 1600 M2 (SESENTA METROS CUADRADOS), EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA MATRIZ DE LA PARTIDA N° 11056284 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: **COMPANIA DE INVERSIONES LIMA S.A. Y COMPANIA DE INVERSIONES SAN FRANCISCO S.A.** AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, LA PRESENTE SE EFECTUA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, LO QUE NOTIFICO DE ACUERDO A LEY."

LIMA, 09 DE FEBRERO DE 2023.  
Ruben Dario Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima.

**IMPORTACIONES MANTURANO S.A.**  
RUC N° 20124372187  
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS**

De conformidad con la Nueva Ley de Sociedades y el Estatuto Social de la empresa **IMPORTACIONES MANTURANO S.A.**, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Obligatoria Anual a celebrarse el día **16 de Marzo de 2023** a horas 8:30am, en la sede de la sociedad ubicada en el Jr. Ayacucho N° 868. Of. 209 El Cercado de Lima, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

**AGENDA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación de la Memoria Anual.
- 2.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2022.
- 3.- Propuesta de la aplicación de utilidades.

En caso de no contarse en Primera Convocatoria con el quórum estatutario requerido, se cita en Segunda Convocatoria para el día **21 de Marzo de 2023**, a la misma hora, en el mismo lugar y con la misma agenda a tratar.

Lima, 10 de Febrero de 2023.  
**EL DIRECTORIO**

**UNO**

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

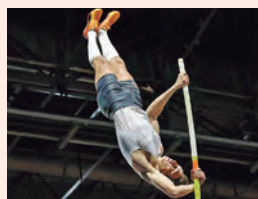
# DEPORTES



## EN EL BASQUET

### Argentina se queda sin Mundial

La selección argentina de básquet, perdió por 79 a 75 ante República Dominicana y se quedó sin plaza para el Mundial que se disputará entre agosto y septiembre en Japón, Indonesia y Filipinas. Será la primera ausencia del conjunto albiceleste desde la edición de 1982. La Albiceleste ganaba por 17 puntos, pero no encontró el aro en el último cuarto.



## RECORD MUNDIAL

### Sueco salta 6,22 metros con garrocha

Armand Duplantis volvió a desafiar los límites del ser humano y estableció un nuevo récord del mundo de salto con garrocha, tras imponerse en el World Athletics Indoor Tour Silver con un registro de 6,22 metros. El sueco, vigente campeón olímpico de la especialidad, superó en un centímetro la anterior plusmarca universal que él mismo poseía.

El peruano Juan Pablo Varillas sigue demostrando que pasa por un gran nivel al experimentar un nuevo ascenso en el ranking de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) porque dejó el puesto 81 para dar el gran salto a la casilla 77, su mejor posición hasta el momento. La lista es dominada por Novak Djokovic, quien es escoltado por el español Carlos Alcaraz.

Las últimas buenas presentaciones van dando sus resultados a la primera raqueta nacional, Juan Pablo Varillas, quien tuvo un avance significativo en la clasificación de la ATP tras sumar 681 puntos. Varillas había clasificado a semifinales en el Argentina Open y se quedó en segunda ronda en el Río Open y hoy se enfrentará al chileno Nicolás Jarry en el inicio del ATP 250 de Santiago.

## MÁS PERUANOS

Con relación a otros tenistas peruanos, Nicolás Álvarez, pese a descender dos escalones, se mantiene como el segundo mejor tenista peruano ubicado en el

## Djokovic rompió el récord como N°1

El serbio Novak Djokovic logró un récord histórico en el tenis pues alcanzó las 378 semanas como número 1 del ranking, superando así la marca que tenía la alemana Steffi Graf.



www.diariouno.pe

# Varillas subió hasta el puesto 77 del ATP

**ES SU MEJOR UBICACIÓN** y hoy se enfrenta a la relevación chileno Nicolás Jarry en Santiago.



## CAMPEÓN EN 1990

### Klinsmann es el nuevo técnico de Corea del Sur

Jurgen Klinsmann, que ganó el Mundial con Alemania como jugador y la condujo como entrenador hasta la semifinal de esa competencia, fue designado director técnico de la selección de Corea



del Sur, anunció la asociación surcoreana de fútbol. Klinsmann tuvo una extensa y exitosa carrera como goleador, y jugó en el Inter de Milán, Tottenham y Bayern Munich.

ranking ATP. 'Nico' se sitúa en el puesto 396 con 118 puntos.

Jorge Brian Panta se ubica en el 462° (subió 15

escalones), Arklon Huerta del Pino en el puesto 490° (ascendió un puesto), Gonzalo Bueno en el 533° (subió

tres), Conner Huertas del Pino en el 587° e Ignacio Buse 693° (ascendió 11 puestos).



DIARIO UNO PREMIA TU LECTORIA Y TE REGALA UNA CAMISETA ORIGINAL DEL CLUB ALIANZA LIMA.

#### Para ganártela solo debes:

Ingresar a nuestra página web: <https://diariouno.pe> y registrarte ingresando tus datos en el formulario y cuando te pida el código del día, ingresas: 11235813 (cada día publicaremos un nuevo código y podrás registrarte una vez con cada código, a más códigos más opciones de ganar). Si nos sigues en facebook, instagram y/o twitter tendrás más opciones en el sorteo.

Fecha del sorteo: 28 de Febrero de 2023



# Los argentinos se llevan todos los premios The Best

**MESSI QUE NI SIQUERA** estuvo entre los 30 nominados al Balón de Oro, ganó una vez más el mejor jugador para la FIFA.



Messi inclinó la balanza, pese a que Benzema y Mbappe tuvieron una mejor temporada.

El argentino Leo Messi fue elegido el mejor jugador de la pasada temporada de la FIFA, incluido el Mundial de Qatar, cinco meses después de no haber estado ni en la lista de 30 candidatos al Balón de Oro. El rosarino se impuso a los otros dos finalistas,

los franceses Karim Benzema, vencedor del Balón de Oro, y Kylian Mbappé, máximo goleador del pasado Mundial.

Messi, elegido en Catar mejor jugador del Mundial, donde acabó como segundo artillero con 7 tantos, a los que añadió tres asis-

tencias, suma una nueva recompensa personal a sus 35 años, el segundo The Best, tras el logrado en 2009, un premio en el que ha sido finalista en 2016, 2017, 2020 y 2021.

**TODOS LOS PREMIOS**  
**A la Jugadora de la FIFA:**

Alexia Putellas (España/FC Barcelona)

**Al Jugador de la FIFA:**  
Lionel Messi (Argentina/Paris Saint-Germain FC)

**A la Guardameta de la FIFA:** Mary Earps (Inglaterra/Manchester United WFC)

**Al Guardameta de la FIFA:** Emiliano Martínez (Argentina/Aston Villa FC)

**Al Entrenador de la FIFA de Fútbol Femenino:** Sarina Wiegman (selección de Inglaterra)

**Al Entrenador de la FIFA de Fútbol Masculino:** Lionel Scaloni (selección de Argentina)

**Premio Puskás (mejor gol) de la FIFA:** Marcin Oleksy (Polonia/Warta Poznań)

**Premio Fair Play de la FIFA:** Luka Lochoshvili (Georgia/Wolfsberger AC/U.S. Cremonese)

**Premio a la Afición de la FIFA:** hinchada argentina.



**COMO EL MEJOR ENTRENADOR**

## Scaloni también fue premiado por la FIFA

El argentino Lionel Scaloni, campeón del mundo con su país, fue elegido este lunes mejor entrenador del año 2022 en los premios de The Best de la FIFA, por delante del italiano del Real Madrid Carlo Ancelotti y del español del Manchester City Pep Guardiola.

Scaloni, de 44 años, culminó en Catar el gran trabajo que veía haciendo con la Albiceleste, con la que solo ha perdido uno de los últimos 43 partidos que ha dirigido. Pese a su corta experien-

cia en los banquillos, el de Rosario ha recuperado el espíritu de equipo en Argentina y ha podido explotar el talento de sus estrellas, empezando por su paisano Leo Messi.

Tras su premiación, el técnico 'albiceleste' dijo: "Le agradezco a los 26 que nos llevaron a la gloria. Sin ellos, no hubiéramos conseguido nada. También al cuerpo técnico y a los futbolistas que votaron. No hay cosa más linda que ver feliz a tu país. No tiene precio. Ese triunfo fue para ellos".

## DIBU MARTÍNEZ FUE ELEGIDO EL MEJOR PORTERO

### "Mis ídolos son mis padres Que se rompan trabajando"

Tras lograr la Copa del Mundo con Argentina siendo clave en las tandas de penales contra Países Bajos y Francia, Emiliano Martínez se impuso sobre Thibaut Courtois y Bono.

Julio César fue el encargado de darle el premio. El 'Dibu', totalmente emocionado, indicó: "Es algo muy lindo para mi carrera, es un orgullo para mi país. ¿Mis ídolos? Ver a



mi mamá limpiar edificios por 9 horas o a mi papa trabajar, ellos son mis ídolos, gracias a todos".

## CONFUNSO INCIDENTE DEL MARROQUÍ

### Hakimi acusado de violación por fiscalía

El defensa marroquí del Paris Saint-Germain Achraf Hakimi está siendo investigado por la presunta violación de una joven este fin de semana, según informó el diario Le Parisien en

su web. El rotativo asegura que una joven de 23 años se presentó en la comisaría Nogent-sur-Marne y aseguró que Hakimi, de 24 años, la había violado, aunque se negó a presentar



denuncia. Pero la Fiscalía, señala, decidió abrir una investigación, que está en curso en Nanterre.

**DE CHALACA****Amputado gana el mejor gol**

El mejor gol del año ya tiene dueño. En la gala de los Premios The Best fue para el futbolista polaco Marcin Oleksy, quien logró anotar de chalaca en el fútbol de amputados de su país. El futbolista de 35 años hizo historia al vencer al brasileño Richarlison, por su gol en el Mundial ante Serbia y al francés Dimitri Payet, capitán del Olympique de Marsella.

# Cusco remontó dos veces y venció al Cantolao 3-2

**VIBRANTE PARTIDO** se jugó en Villa El Salvador.

Cusco FC se impuso por 3-2 como visitante frente a Cantolao. El 'Delfín' aún no suma en el torneo y está en el último lugar. El equipo cusqueño dominó el juego en los primeros minutos del partido, pero Cantolao golpeó primero y a los 14 minutos Mario Tajima abrió la cuenta. Rafael Guarderas estuvo cerca de aumentarla diferencia con un cabezazo que se fue por poco.

Gabriel Leyes tuvo un par de opciones, la más clara a los 35 minutos cuando quedó solo para definir, pero su testazo se fue por un costado. Cusco tuvo una oportunidad para empatar antes del descanso, pero José Fajardo falló.

**COMPLEMENTO**

En el segundo tiempo,



Fajardo tuvo revancha pues logró anotar el empate a los 54'. El jugador estaba en posición adelantada, pero esto no fue advertido por el juez de línea. Cantolao

reaccionó rápido y un minuto después Gabriel Leyes volvió a poner en ventaja a su equipo.

El técnico Pablo Peirano mandó varios cambios

ofensivos y su equipo se hizo del control del juego. El empate llegó en el minuto 69 por medio de Federico Alonso en una jugada que deja algunas dudas con respecto a si el balón ingresó por completo o no.

**CANTORO**

En los minutos finales, el duelo se hizo abierto, con ambos equipos buscando llevarse el triunfo. Finalmente fue la visita la que lo consiguió gracias al tanto de Tiago Cantoro en el minuto 88 tras pase de Felipe Rodríguez.

Este resultado le permite a Cusco FC sumar 6 puntos y está en el duodécimo lugar de la tabla. Cantolao, con 0 unidades, es último junto a Binacional y Melgar.

**UNIVERSITARIO****Compagnucci dice ser el único culpable**

Asu retorno a Lima tras caer ante Carlos A. Mannucci, el entrenador de la 'U', Carlos Compagnucci evitó dar mayores declaraciones, sin embargo, asumió la responsabilidad del mal momento 'merengue'. "El único responsable soy yo, los jugadores lo dieron todo", manifestó el estratega argentino de 54 años, y luego prefirió evitar el silencio y se retiró del aeropuerto.

**SEGÚN CONMEBOL****En setiembre comenzaría eliminatoria**

El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, aseguró que lo más probable es que la eliminatoria sudamericana arranque en el mes de setiembre. Consultado cuándo



iniciarían el camino al Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, el mandamás comentó: "se acerca más a arrancar en setiembre que en junio (de este 2023).

**CON EL MALMO****Peruano Peña fue expulsado en Copa Suecia**

Por la segunda jornada de la Copa de Suecia, Malmö logró un triunfo agónico ante el IFK Lulea y se mantiene con chances de meterse a la siguiente ronda del certamen. El peruano Sergio



Peña fue titular y vio la tarjeta roja a los 84'. Peña recibió su primera tarjeta amarilla a los 47', mientras que a los 84' volvió a ser amonestado y dejó a su equipo con diez.

**COMPATRIOTA****Derrota del Arezzo en la serie B**

La futbolista de nacionalidad americana, con ascendencia peruana, Claudia Cagnina, fue titular en la derrota como local del ACF Arezzo por 0-2 ante Verona por la jornada 18 de la Serie B Femminile



de Italia. El conjunto italiano marcha en la décimo tercera ubicación con 13 unidades. El próximo encuentro del Arezzo será el domingo desde las 08:30 horas ante Castelvécchio.



## CRISTAL CHOCA ANTE NACIONAL DE PARAGUAY EN EL COTEJO DE REVANCHA POR LA FASE 2 DE LA COPA LIBERTADORES. LOS CELESTES VAN ABAJO 0-2 QUE INTENTARÁN REMONTAR DESDE LAS 19:00 HORAS.

**E**stuvo cerca del empate, pero al final cayó 2-0 en Paraguay ante Nacional. Equipo que ya había eliminado al Sport Huancaayo en la Fase 1 de la Copa Libertadores. Cristal para pasar de ronda a la Fase 3, deberá ganarle al equipo guaraní por una diferencia de 3 goles. El partido será en el Estadio Nacional desde las 19:00 horas.

Los rimenses no pudieron jugar su partido por la liga peruana debido a que la federación peruana de Fútbol (FPF), suspendió el encuentro que debían sostener ante Binacional en Arequipa. Si

bien, parte de la prensa debatía que esto era un tema prejudicial para Cristal, sería todo lo contrario por haber descansado. El choque ante los puneños debía efectuarse el viernes a menos de dos días del choque de ida ante Nacional.

En Paraguay, Nacional también debía jugar su partido de liga de visitante. Sportivo Ameliano lo programó para el viernes pasado. El cotejo terminó son goles, pero evidentemente que hubo un gran desgaste entre sus jugadores.

Los celestes saldrán a jugar con el sistema táctico de 4-3-3, mientras que su rival lo hará con 4-4-2.

Si Cristal supera a Nacional, deberá enfrentarse en la Fase 3 de la Copa al ganador entre Boston River de Uruguay y Huracán de Argentina. En el primer partido quedaron igualados 0-0, la revancha será en Buenos Aires.

### ALINEACIONES:

**CRISTAL:** Solís, Loyola, Ignacio, Chávez, Lora, Castillo, Pretell, Ascues, Corozo, Sosa, Marlos.

**NACIONAL:** Espínola; Román, Benegas, Rolón, Cabrera; Martínez, Santacruz, Alfaro, Brizuela; Fleitas, Ocampos.